

ISSN 2410-4019

Volumen 4, Número 13 – Octubre – Diciembre 2017

Revista de Desarrollo  
**Económico**

**ECORFAN®**

## Bases de datos



- Google Scholar
- Research Gate
- REBID
- Mendeley
- RENIECYT

**ECORFAN<sup>®</sup> - Bolivia**

## **ECORFAN-Bolivia**

### **Directorio**

#### **Principal**

RAMOS-ESCAMILLA, María. PhD

#### **Director Regional**

IGLESIAS-SUAREZ, Fernando. BsC

#### **Director de la Revista**

SERRUDO-GONZALES, Javier, BsC.

#### **Relaciones Institucionales**

TREJO-RAMOS, Iván. BsC

#### **Diseñador de Edición**

SORIANO-VELASCO, Jesus. BsC.

**Revista de Desarrollo Económico**, Volumen 4, Número 13, de Octubre a Diciembre 2017, es una revista editada trimestralmente por ECORFAN-Bolivia. Loa 1179, Cd. Sucre. Chuquisaca, Bolivia. WEB: [www.ecorfan.org](http://www.ecorfan.org), [revista@ecorfan.org](mailto:revista@ecorfan.org). Editora en Jefe: RAMOS-ESCAMILLA, María. PhD, Co-Editor: IGLESIAS-SUAREZ, Fernando. PhD, ISSN-2410-4019. Responsables de la última actualización de este número de la Unidad de Informática ECORFAN. ESCAMILLA-BOUCHÁN, Imelda. PhD, LUNA-SOTO, Vladimir. PhD, actualizado al 31 de Diciembre de 2017.

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente las opiniones del editor de la publicación.

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin permiso del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

## **Consejo Editorial**

GARCÍA-MOISÉS, Enrique. PhD  
*Boston University, U.S.*

RAÚL-CHAPARRO, Germán. PhD  
*Universidad Central, Colombia*

LUO, Yongli. PhD  
*Wayland Baptist University, U.S.*

GUZMÁN-HURTADO, Juan. PhD  
*Universidad de San Francisco Xavier, Bolivia*

LAGUNA, Manuel. PhD  
*University of Colorado, U.S.*

GANDICA-DE ROA, Elizabeth. PhD  
*Universidad Católica del Uruguay, Uruguay*

SEGOVIA-VARGAS, María. PhD  
*Universidad Complutense de Madrid, Spain*

PIRES FERREIRA-MARÃO, José. PhD  
*Federal University of Maranhão, Brazil*

## **Consejo Arbitral**

SOLARES-SOTO, Pedro. MsC  
*Universidad Iberoamericana, México*

GARCIA, Oscar. PhD  
*Instituto Politecnico Nacional, México*

MARROQUIN-ARREOLA, Juan. PhD  
*Instituto Politecnico Nacional, México*

MARTINEZ-PALACIOS, María. PhD  
*Instituto Politecnico Nacional, México*

HERNANDEZ-CARMEN, Guadalupe. MsC  
*Instituto Politecnico Nacional, México*

MARTINEZ-SANCHEZ, José. PhD  
*Instituto Politecnico Nacional, México*

AALI-BUJARI, Ali. PhD  
*Instituto Politecnico Nacional, México*

ESCAMILLA-BOUCHAN, Imelda. MsC  
*Instituto Politecnico Nacional, México*

## Presentación

ECORFAN, es una revista de investigación que publica artículos en el área de: Desarrollo Económico

En Pro de la Investigación, Enseñando, y Entrenando los recursos humanos comprometidos con la Ciencia. El contenido de los artículos y opiniones que aparecen en cada número son de los autores y no necesariamente la opinión del Editor en Jefe.

Como primer artículo presentamos, *Análisis de la oferta primordial en el municipio de Ixtaczoquitlán para la identificación del potencial turístico como estrategia que impulse el desarrollo socioeconómico de la zona rural*, por AGUIRRE-MORALES, Fabiola, JUÁREZ-VÁSQUEZ, Eduardo GARCÍA-QUINTANA, Diana Mabel y TORRES-ESPÍRITU, Anel, con adscripción en la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, como siguiente artículo presentamos, *Medidas no arancelarias de México notificadas a la Organización Mundial del Comercio*, por GUILLÉN-RAMÍREZ, Mirna Liliana, HOLTZEIMER-ALVAREZ, María de los Ángeles y SALAZAR-PAVÓN, Eliazar, con adscripción en la Universidad Tecnológica Paso del Norte, como siguiente artículo presentamos, *Causas que originan que las Microempresas de Izúcar de Matamoros, Puebla se incorporen al sector formal*, por MARTÍNEZ-REYES, Silvestre, BELTRÁN-ROMERO, María de Lourdes, FLORES-AGUILAR, Fernando, RAMÍREZ-CORTÉS, Elva Patricia y ORTIZ-RAMÍREZ, Carlos Artemio, con adscripción en la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, como siguiente artículo presentamos, *Detección de la Vocación Turística y Perfil Empresarial de los Habitantes de la Costa Yucateca que prestan Servicios de Turismo*, por GONZÁLEZ-VELÁZQUEZ, María del Carmen, TÉLLEZ-BRINDIS, Fabiola Alexandra, CANO-ROJAS, Natalia Citlali, VIVAS-LÓPEZ, Alejandro y GAMBOA-LEÓN, Roque Humberto Martín, con adscripción en la Universidad Tecnológica Metropolitana, como siguiente artículo presentamos, *La contabilidad electrónica como medio para evitar la evasión fiscal en México*, por GUTIÉRREZ-RANGEL, Héctor Fabián, ESPINOSA-MOSQUEDA Rafael y GUTIÉRREZ-RODRÍGUEZ Ángel, con adscripción en la Universidad de Guanajuato, como siguiente artículo presentamos, *Indicadores: Educativo y demográfico de la oferta laboral en Terapia Física área Rehabilitación un estudio en la Región Bajío*, por RAMÍREZ-LEMUS, Lidia, CABRERA-YBARRA, Thania Elena y BRAVO-ANDRADE, Bibiano, con adscripción en la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, como siguiente artículo presentamos, *Viabilidad técnica, financiera, social y de mercado de un sistema de acceso por huella dactilar basado en una metodología mixta*, por GONZÁLEZ-RAMOS, Alma Delia , ROJAS-ROMERO, Oliver Romairo y RUELAS-CALLEJAS, Isabel Cecilia, con adscripción en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez.

## Contenido

Artículo	Pág.
<b>Análisis de la oferta primordial en el municipio de Ixtaczoquitlán para la identificación del potencial turístico como estrategia que impulse el desarrollo socioeconómico de la zona rural</b> AGUIRRE-MORALES, Fabiola, JUÁREZ-VÁSQUEZ, Eduardo GARCÍA-QUINTANA, Diana Mabel y TORRES-ESPÍRITU, Anel	1-12
<b>Medidas no arancelarias de México notificadas a la Organización Mundial del Comercio</b> GUILLÉN-RAMÍREZ, Mirna Liliana, HOLTZEIMER-ALVAREZ, María de los Ángeles y SALAZAR-PAVÓN, Eliazar	13-20
<b>Causas que originan que las Microempresas de Izúcar de Matamoros, Puebla se incorporen al sector formal</b> MARTÍNEZ-REYES, Silvestre, BELTRÁN-ROMERO, María de Lourdes, FLORES-AGUILAR, Fernando, RAMÍREZ-CORTÉS, Elva Patricia y ORTIZ-RAMÍREZ, Carlos Artemio	21-26
<b>Detección de la Vocación Turística y Perfil Empresarial de los Habitantes de la Costa Yucateca que prestan Servicios de Turismo</b> GONZÁLEZ-VELÁZQUEZ, María del Carmen, TÉLLEZ-BRINDIS, Fabiola Alexandra, CANO-ROJAS, Natalia Citlali, VIVAS-LÓPEZ, Alejandro y GAMBOA-LEÓN, Roque Humberto Martín	27-37
<b>La contabilidad electrónica como medio para evitar la evasión fiscal en México</b> GUTIÉRREZ-RANGEL, Héctor Fabián, ESPINOSA-MOSQUEDA Rafael y GUTIÉRREZ-RODRÍGUEZ Ángel	38-47
<b>Indicadores: Educativo y demográfico de la oferta laboral en Terapia Física área Rehabilitación un estudio en la Región Bajío</b> RAMÍREZ-LEMUS, Lidia, CABRERA-YBARRA, Thania Elena y BRAVO-ANDRADE, Bibiano	48-56
<b>Viabilidad técnica, financiera, social y de mercado de un sistema de acceso por huella dactilar basado en una metodología mixta</b> GONZÁLEZ-RAMOS, Alma Delia, ROJAS-ROMERO, Oliver Romairo y RUELAS-CALLEJAS, Isabel Cecilia	57-63

*Instrucciones para Autores*

*Formato de Originalidad*

*Formato de Autorización*

## **Análisis de la oferta primordial en el municipio de Ixtaczoquitlán para la identificación del potencial turístico como estrategia que impulse el desarrollo socioeconómico de la zona rural**

AGUIRRE-MORALES, Fabiola\*†, JUÁREZ-VÁSQUEZ, Eduardo GARCÍA-QUINTANA, Diana Mabel y TORRES-ESPÍRITU, Anel

*Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz. Av.Universidad 350, Dos caminos, 94910 Cuitláhuac, Ver.*

Recibido 15 Junio, 2017; Aceptado 17 Diciembre, 2017

### **Resumen**

Este proyecto lleva a cabo un análisis situacional de la oferta turística primordial de la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán con el fin de identificar los recursos turísticos con los que cuenta dicha zona, integrarlos y desarrollar productos turísticos viables de acuerdo a las condiciones del destino. La zona rural de Ixtaczoquitlán tiene recursos turísticos potenciales para su aprovechamiento y para el desarrollo de actividades de aventura y cultura. Destacan entre ellos 17 atractivos que se dividen en nueve culturales de los cuales son dos edificios, dos festividades, cinco construcciones (consideradas patrimonio industrial y cultural) y ocho naturales los cuales están integrados por lagunas, ríos, montañas, grutas y cañones. Cabe mencionar que en el presente trabajo se han registrado 8 de 17 atractivos, identificados por su potencial turístico. Presentando los aciertos y retos que se tienen en el sector Turismo, así como su importancia en la activación del desarrollo económico de las comunidades rurales en este municipio.

**Oferta Turística, Inventario Turístico, Producto Turístico, Atractivos Turísticos, Recurso Turístico**

### **Abstract**

The following project carries out a situational analysis of the main tourist offer of the rural area of the municipality of Ixtaczoquitlán in order to identify the tourist resources with which that area has, to integrate them and to develop viable tourist products according to the conditions of the destination. The rural area of Ixtaczoquitlán has potential tourism resources for its use and for the development of adventure and culture activities. Among them are 17 attractions that are divided into nine cultural buildings of which two buildings, two festivities, five buildings (considered industrial and cultural heritage) and eight natural ones that are integrated by lagoons, rivers, mountains, caves and canyons. It should be mentioned that in the present work 8 of 17 attractions have been registered, identified by their tourism potential. Presenting the successes and challenges that are in the Tourism sector, as well as its importance in the activation of the economic development of the rural communities in this municipality.

**Tourism Offers, Tourism Inventory, Tourism Products, Tourism Attractions, Tourism Resources**

**Citación:** AGUIRRE-MORALES, Fabiola, JUÁREZ-VÁSQUEZ, Eduardo GARCÍA-QUINTANA, Diana Mabel y TORRES-ESPÍRITU, Anel. Análisis de la oferta primordial en el municipio de Ixtaczoquitlán para la identificación del potencial turístico como estrategia que impulse el desarrollo socioeconómico de la zona rural. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-13: 1-12

\*Correspondencia al Autor (correo electrónico: [abiola.aguirre@utcv.edu.mx](mailto:abiola.aguirre@utcv.edu.mx))

†Investigador contribuyendo como primer autor.

## 1. Introducción

El turismo se ha colocado como una de las actividades económicas más importantes a nivel nacional con una aportación del 8.7% al PIB según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática 2015 (INEGI), generando con esto que los estados y municipios del país desarrollen nuevas estrategias para captar el mayor número de turistas.

Los recursos con los que cuenta nuestro país para diseñar proyectos de desarrollo turístico son de tipo natural y cultural, así como también todo aquello que pueda convertirse en un producto turístico como es el caso de lo considerado como patrimonio industrial. Los recursos turísticos constituyen la base fundamental del turismo, siendo imprescindible su análisis y evaluación, para determinar la potencialidad turística de una zona y como consecuencia, su viabilidad como soporte para el desarrollo de esta actividad. (Leno, 1991).

Los atractivos son la base principal para la realización de un inventario turístico, ya que pueden ser incluidos en la creación del mismo, para analizarlos y establecer cuáles pueden ser los más adecuados con el fin de desarrollar un producto turístico, aunque un atractivo puede no ser muy llamativo para los turistas, pueden tener, potencialmente, más calidad que la que tienen actualmente. (Zepeda, Enciso, & Huízar, sf)

La presente investigación está encaminada a realizar la recopilación de los atractivos turísticos de la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán que se encuentra dentro de los 61 municipios que conforman la región de las altas montañas del estado de Veracruz, a través de un inventario, con el fin de identificar, clasificar, categorizar y evaluar los recursos turísticos con los que cuenta y con esto llevar a cabo propuestas de productos turísticos en dicha zona.

Ixtaczoquitlán cuenta con más de 20 comunidades, mismas que poseen recursos turísticos que no han sido del todo aprovechados. Este municipio se encuentra ubicado en la zona centro del estado, en las coordenadas 18°51' de latitud norte y 97°04' de longitud oeste, a una altura de 1186 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Atzacán y Fortín; al este con Córdoba, Coetzala, Fortín, Naranja; al sur con Omealca, Magdalena, Tequila y San Andrés Tenejapan y al oeste con Rafael Delgado, Orizaba y Mariano Escobedo. Su distancia aproximada al sur de la capital del estado por carretera es de 180 Km. (INAFED, s.f.) Tiene una superficie de 137.35 Km<sup>2</sup>, cifra que representa el 0.19 por ciento del total del estado. (Naturales, 1994)

Se plantea entonces que para el desarrollo turístico de la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán es necesario el análisis y evaluación de los recursos turísticos con los que cuenta y con esto determinar su potencial turístico. El proceso para el análisis de la oferta turística se divide en dos fases de trabajo: en la primera se llevará a cabo la recopilación de la información, ordenamiento y clasificación de los datos a través de un sistema de fichas con la información de cada recurso, cabe mencionar que es de la fase de la cual se muestran los resultados en el presente trabajo y en la segunda fase la evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprende el estudio de los mismos para determinar su relevancia.

### 1.1 Justificación

Esta investigación permite integrar la oferta turística de la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán, a través de la recopilación de un inventario turístico en el que se detallen las características de los recursos naturales y culturales con los que cuenta dicha zona, es por esto que la importancia del levantamiento del inventario de forma eficaz.

Radica en que este se convierte en una herramienta valiosa que arroja información para el desarrollo de productos turísticos generada de la investigación de campo y del análisis de la información. Siendo Ixtaczoquitlán uno de los municipios pertenecientes a la región de las Altas Montañas del estado de Veracruz cuenta con riqueza en atractivos culturales y naturales, además de estar geográficamente ubicado muy cerca de Orizaba, recientemente, Pueblo Mágico, se considera viable que la presente investigación sea desarrollada en la zona rural del mismo, ya que actualmente este municipio centra su economía en la industria y en la agricultura dejando de lado el turismo como fuente de ingresos por carecer de un estudio que permita desarrollar el potencial de sus recursos hasta convertirlos en productos turísticos que formen parte de la oferta primordial de Ixtaczoquitlán esto traerá consigo una serie de beneficios en tres ámbitos distintos como son el gobierno.

Las empresas y la comunidad, entre los que cabe destacar que para el gobierno se vuelve un compromiso organizar la ordenación territorial, impulsar la capacitación, incentivar la cultura turística a los primeros receptores del turismo y a la comunidad en general así como conservar el patrimonio del municipio, por mencionar algunos; para las empresas los beneficios se traducen en contar con mano de obra capacitada, servicios de infraestructura de apoyo, acceso a fuentes financieras, así como gestión de permisos por parte del gobierno y por último, la comunidad se ve beneficiada con la generación del desarrollo de productos turísticos entre los cuales se tienen principalmente el mejorar las condiciones de vida, tener acceso a oportunidades de trabajo, mejorar los servicios básicos de salud, educación y recreación así como la conservación de su patrimonio natural, cultural e histórico y la difusión de sus usos y costumbres.

## 1.2 Descripción del problema

De acuerdo a diversos artículos publicados en revistas especializadas en turismo (Blanco, Vázquez, Reyes, & Guzmán, 2015) (Camara & Morcate, 2014) (Zepeda *et. al*, sf) se coincide que al iniciar cualquier proceso de planeación turística es imprescindible, definir el conjunto de recursos con que se cuenta para fomentar el desarrollo del turismo en un espacio geográfico determinado. Por ello, la primera labor que antecede a la planeación es un trabajo de campo dirigido a inventariar los recursos turísticos, su disposición y evaluación.

La importancia de dicho inventario radica, por tanto, en que forma parte sustancial de los planes de desarrollo turístico y arroja valiosa información para la toma de decisiones, pues constituye una herramienta necesaria en el quehacer turístico de toda entidad decisoria del destino turístico, ya que a través de la información generada por la investigación y el análisis, se pueden aprovechar las potencialidades de una región, mediante el desarrollo de proyectos a nivel micro y macro en esa localidad. (Vázquez, Fernández, Blanco, & Díaz, 2009).

Actualmente en la zona rural de Ixtaczoquitlán la economía tiene su base primordialmente en la agricultura, sin embargo esta zona también cuenta con recursos naturales y culturales que bien podrían ser fuente de ingresos para su población, sin embargo no existe un registro de estos recursos que lleven a la inversión pública y/o privada a voltear a ver estas comunidades como potencializadoras del desplazamiento de turistas al municipio, ya como cualquier otro sector de la economía, el turismo incurre en la generación de empleos, la atracción de inversiones, el impulso del desarrollo económico y por consecuencia eleva la calidad de vida de las comunidades a las que impacta.

Por ello, en la presente investigación, es necesario llevar a cabo la recopilación de un inventario de los recursos naturales y culturales de la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán, con el objetivo de seleccionar aquellos que por su viabilidad permitan desarrollar productos turísticos que en conjunto mejoren la competitividad de este municipio.

### 1.3 Hipótesis

A través de un inventario se identificarán las oportunidades para la diversificación de productos turísticos que servirán de base para el desarrollo socioeconómico de la zona rural de Ixtaczoquitlán.

### 1.4 Objetivos

#### 1.4.1 Objetivo General

Integrar la oferta turística primordial de la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán a través de un inventario que permita identificar las oportunidades para la diversificación de productos turísticos y que sirva de base para el desarrollo socioeconómico de dicha zona.

#### 1.4.2 Objetivos Específicos

1. Impulsar el desarrollo turístico de las localidades involucradas.
2. Establecer una herramienta que coadyuve en la elaboración de planes y programas de desarrollo turístico y estimule la inversión pública y privada en el municipio de Ixtaczoquitlán.
3. Proporcionar información veraz y actualizada al Sector Público y Privado, con el propósito de lograr la actualización y el mejor aprovechamiento de la base de datos.
4. Favorecer la iniciativa para el desarrollo de productos turísticos en la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán, en base a la información del Inventario recopilado.

## 2. Marco Teórico

Los atractivos son la base principal para la realización de un inventario turístico, ya que dichos atractivos pueden ser incluidos en la creación del mismo, para posteriormente analizarlos y establecer cuáles pueden ser los más adecuados para desarrollar un producto turístico, ya que, aunque un atractivo puede no ser muy llamativo para los turistas, pueden tener, potencialmente, más calidad que la que tienen actualmente.

Para ello Boullon (1997) define al atractivo turístico como un conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico.

El inventario de atractivos y recursos se puede definir como el registro y la valoración de las cualidades naturales y culturales de una localidad, que constituyen una motivación para el turista, además el Ministerio del Turismo en Ecuador (2015) lo define como el conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características propias o por su ubicación en un contexto, despiertan el interés del visitante (Lluglla, Sablón, Arévalo, & Cuétara, 2016). En este sentido se denomina inventario turístico al catálogo de los lugares, objetos o acontecimientos de interés turístico de un área determinada. (Blanco *et. al*, 2015)

Por otra parte, y de acuerdo a la conceptualización que da MICENTUR (2006) el inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista.

Por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional, sin embargo no es sólo un cúmulo de información, sino fundamentalmente un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisión en las múltiples instancias del quehacer turístico. (Viceministerio de Turismo Perú, 2006)

### Oferta turística

La oferta turística se compone de las organizaciones que ofrecen bienes y servicios a los turistas, forman parte de ella una amplia variedad de actividades tales como: transporte, alojamiento, restauración, intermediación, servicios de apoyo del sector privado, servicios de apoyo del sector público e intermediarios entre otras. (Paredes , 2009) En este sentido Leiper (1990) menciona que la oferta turística está integrada por tres componentes básicos: los atractivos y actividades turísticas, la planta turística y la infraestructura turística y que todos estos elementos se interrelacionan y la carencia de uno de ellos dificulta o imposibilita el desarrollo de la experiencia turística como tal, pero el elemento que activa todo proceso lo constituyen los atractivos.

Desde otra perspectiva “La oferta es la totalidad de servicios y de bienes, incluidos los no turísticos, los cuales se comercializan en el sistema turístico, es decir, son los servicios suministrados por los elementos de la planta turística” (Boullón, 2003). Sin embargo la oferta turística es algo más complejo ya que está integrada por todos los bienes y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y sociocultural, con un valor o atractivo a disposición de un mercado competitivo disponibles para el turista por un precio y en un periodo dado.

Es por eso que la oferta turística no puede almacenarse; es decir, son todos los elementos que atraen al turista a determinado destino y hacen posible su estadía o visita al satisfacer todas sus necesidades , se puede resumir que el sistema de oferta está compuesto por la planta turística, la infraestructura y los atractivos o lugares de destino. (Morillo & Morillo , 2014)

Oferta turística						
Planta turística o equipamiento				Infraestructura	Atractivos	
Equipamiento receptivo	Equipamiento complementario			Servicios bancarios, seguridad, comunicaciones, servicios sanitarios, entre otros	Naturales	Culturales
Alojamientos de turismo en sus diversos tipos y categorías	Establecimientos de Alimentación en sus diversos tipos y categorías	Recreación	Otros servicios		Áreas de conservación.	Geomorfológicos.
	Restaurantes. Bar-restaurante. Pizzerías. Tascas. Arepas. Cafeterías. Otros.	Clubs Turísticos. Cines. Centros comerciales. Discotecas. Cervecerías. Night club. Piano Bar. Clubes turísticos. Equipamientos deportivos. Parques urbanos y metropolitanos. Bañeros. Marinas. Otros.	Agencias de viaje, transportistas, guías y conductores de turismo y otros	Biogeográficos.		Arqueologías. Monumentos. Centros urbanos. Centros culturales.

**Tabla 1 Componentes de la oferta turística**

Fuente: Extraído del artículo “Sistema turístico del Estado de Mérida, Venezuela: Elementos de oferta” (Morillo & Morillo , 2014)

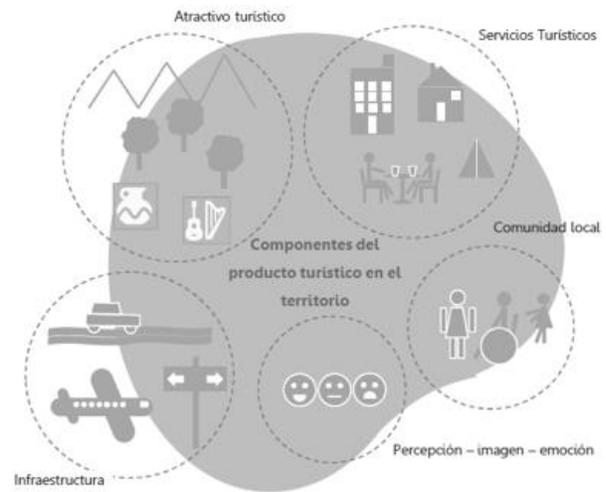
### Producto turístico

El producto turístico está conformado por los atractivos, las facilidades y la accesibilidad; es decir, está integrado por los atractivos naturales, artificiales y los humanos, estos últimos configuran lo que se denomina hospitalidad, y es quizá más importante que los anteriores. Por su parte las facilidades se refieren al alojamiento en todas sus formas; a la industria de los alimentos y bebidas, al entretenimiento y diversión.

A las agencias de viajes, arrendadoras de autos; y en forma especial, al personal capacitado disponible para atender a los turistas. Sin embargo, para complementar el producto se requiere que los atractivos sean accesibles, ya sea por barco, avión, autobús o automóvil; de ahí la denominación con la que se le conoce actualmente: accesibilidad (Tabares, Producto Turístico, 2008) . Desde una perspectiva comercial el producto turístico está conformado por el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al mercado, para un confort material o espiritual, en forma individual o en una gama muy amplia de combinaciones resultantes de las necesidades, requerimientos o deseos de un consumidor al que llamamos turista (Tabares, Comercialización del Turismo, 1982).

Los componentes del producto turístico de acuerdo al Glosario de Turismo son: (Servicio Nacional de Turismo , 2008).

1. Atractivo turístico: Es todo lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico, estos pueden ser atractivos naturales o culturales.
2. Servicios turísticos: Son todos los servicios que el turista requiere y consume mientras está de viaje, como el alojamiento, alimentación, transporte, agencias de viajes, etc.
3. Infraestructura: Es la dotación de bienes y servicios básicos con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable, se puede clasificar en red de transportes (red ferroviaria y vial), terminales terrestres (aeropuertos, terminales de buses, puertos, etc.), redes de servicios básicos (agua potable, electricidad, etc.), redes de comunicaciones (correo, teléfonos fijos, equipos celulares, fax, Internet, etc.).
4. Comunidad local (los habitantes, costumbres y tradiciones): el producto turístico debe incluir a los residentes, ya que son ellos los que ponen la diferencia principal entre un lugar y otro. En definitiva, es el sello que hace que un lugar sea agradable y único para visitar.
5. Percepción – Imagen – Emoción (Sensación): Independiente de las características que posea un destino concreto, no todos los turistas que lo visitan van a percibirlo de igual forma, ya que cada uno construirá su propia imagen del destino y esto lo va a conectar con una emoción que finalmente se transforma en sensaciones.



**Figura 1** Componentes del producto turístico

Fuente: Extraído del Manual "Paso a paso para el Diseño de Productos Turísticos integrados" (Subdirección de Productos y Destinos Sustentables SERNATUR, 2015)

### Recurso turístico

El papel que tiene el recurso cultural en la actualidad es primordial en el desarrollo de una ciudad, ya que realzan el valor a las demás actividades de la comunidad, y en el desarrollo de productos turísticos.

Diego Navarro (2015), en su investigación “Recursos turísticos y atractivos turísticos”, menciona que es pertinente empezar familiarizando con las categorías conceptuales de recurso turístico, en varias obras reconocidas en Hispanoamérica hacen uso de expresiones y algunas referencias conceptuales: “Así, Ramírez Blanco define atractivo turístico como recurso turístico y, en base a Zimmermann (1957), los define como los elementos naturales, objetos culturales o hechos sociales, que mediante una adecuada y racionada actividad humana pueden ser utilizados como causa suficiente para motivar el desplazamiento turístico. (Navarro, 2015).

El recurso turístico se puede clasificar en recursos culturales y naturales, como se muestra en el cuadro siguiente:

Culturales	Naturales
Geomorfológicos	Históricos
Biogeográficos	Contemporáneos comerciales
Mixtos	Contemporáneos no comerciales

**Tabla 2**

*Fuente: Elaboración propia*

### Potencial turístico

Se refiere a la evaluación que se realiza a los recursos turísticos (natural o cultural) que posibilita conocer y medir los espacios con los que cuenta determinado territorio para la planificación de la actividad turística. (Gutiérrez, 2014). De acuerdo a Rodríguez Barahona (2002) el potencial turístico evalúa el potencial y su contribución al desarrollo sostenible así como la infraestructura y el capital humano para el desarrollo de dicha actividad. La valoración de los recursos incluye, como etapa previa, la elaboración de un inventario que integre la información descriptiva más relevante de dichos recursos.

Entre estos figuran todos los tipos de atracciones y actividades actuales o posibles relacionadas con el medio ambiente natural, el patrimonio cultural y los rasgos específicos de la zona, como actividades económicas, sitios urbanos, entorno rural, servicios de salud, lugares religiosos, instalaciones y servicios turísticos ya en funcionamiento, infraestructura de transporte y en general y disponibilidad de mano de obra calificada. También se deben evaluar otros factores influyentes en el viaje a la zona, destinos competidores, sentimiento de la comunidad con respecto al desarrollo turístico, grado de salud y seguridad pública y estabilidad política de la zona, entre otros. (Rafael Covarrubias Ramírez, s.f.).

### 3. Método

El método para el desarrollo del inventario de recursos para el análisis de la oferta turística se basa en la propuesta de MINCETUR 2006 y comprende dos fases de trabajo:

Fase I: Recopilación de la información, ordenamiento y clasificación de los datos a través de un sistema de fichas con los datos de cada recurso.

Fase II: Evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprende el estudio de los mismos para determinar su relevancia.

La primera fase se llevó a cabo en cinco etapas, en la primera de ellas se clasificaron los atractivos a través de las características propias del sitio a investigar, se definieron categorías, tipos y subtipos de recursos. Los atractivos se agruparon de acuerdo a su definición en sitios naturales (cañones, planicies, manantiales, caídas de agua, lagos, lagunas, costas, grutas, cavernas, áreas protegidas, ríos, montañas, valles, pantanos, entre otros). Manifestaciones culturales (museos, arquitectura, sitios históricos, espacios urbanos, restos, sitios arqueológicos, pueblos, entre otros).

Folclore (manifestaciones religiosas y populares, ferias, mercados, música, danza, artes, artesanías, gastronomía, etc). Y etnológico (sierra, costa o selva). Se llevó a cabo el diagnóstico del lugar en el que se incluyeron los servicios (alojamiento, hoteles y moteles, hostales, albergues, casas de hospedaje, bares, cafeterías, restaurantes, snacks, fuentes de soda, quioscos de comida y productos típicos, casas de artesanías, mercados, entre otros). y los tipos de transporte (a pie, automóvil particular, bestia, autobús público, taxi, bestias o animales de carga, camioneta ejidal, tren, balsas, canoas, ferris, barcos, entre otros).

En la segunda etapa se recopiló información sobre investigaciones similares en otros sitios que sirviera como antecedentes y base metodológica para el desarrollo del proyecto. En la tercera etapa se llevó a cabo la observación in situ de la zona para la identificación de los recursos naturales y socio-culturales.

Se dirigió y coordinó la participación de alumnos para el apoyo de la investigación de campo en la cual se llevó a cabo la búsqueda y recopilación de información sobre la oferta turística en la región mediante la toma de fotografías y recopilación de datos en fichas técnicas para con esto construir el inventario técnico de productos turísticos de la región mediante la selección de fotografías de los atractivos y servicios turísticos y por último se llevó a cabo el análisis de la información recopilada para el reconocimiento de la oferta turística de la zona rural de Ixtaczoquitlán.

Para la segunda fase será necesario llevar a cabo un análisis FODA con el fin de identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con las que cuenta el municipio de Ixtaczoquitlán y así potenciar el desarrollo de estrategias para la integración y oferta de productos turísticos.

#### 4. Resultados

En casi todos los países del Mundo el turismo representa una parte importante de su economía. Como actividad económica, por una parte, está definido por su demanda y el consumo de los visitantes. (Eumed, s.f.).

México ha sabido aprovechar todo esto y se ve reflejado en los miles de turistas que arriban año con año a nuestro país. Los estados de la república han hecho grandes esfuerzos por apoyar el turismo en sus municipios. El estado de Veracruz no ha sido la excepción, ya que actualmente cuenta con 6 pueblos mágicos.

Ixtaczoquitlán es un municipio con vastas oportunidades turísticas, ya que en él se puede realizar una amplia gama de actividades al aire libre, como días de campo, natación, rapel, parapente, observación de aves, senderismo, ciclismo y otros deportes extremos. Se cuenta con diferentes centros para practicar dichas actividades o para hacer un recorrido histórico entre las ruinas que presenta Zoquitlán Viejo.

Algunos de los lugares representativos de este municipio son: el camino de los 500 escalones, el Malacate de Tuxpango, el balneario ojo de agua, las ruinas de la primera iglesia de Zoquitlán Viejo, los vestigios de la antigua tabacalera, los sifones, el cerro de las antenas y el tradicional recorrido por el centro histórico de Ixtaczoquitlán, como es también nombrado. (Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, 2012).

Sin embargo, la baja rentabilidad del campo y el desarrollo industrial del municipio son algunos aspectos que han provocado el traslado de algunas familias hacia las áreas urbanizadas más cercanas a la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán debido a su cercanía a las fuentes de empleo generando con esto la reducción de espacios naturales y la redistribución de las viviendas

El turismo en este municipio no ha sido del todo aprovechado y esto se ve reflejado en la falta de un inventario de atractivos turísticos y en la poca inversión que se ha hecho a esta actividad económica y fue precisamente al realizar la investigación que se pudo detectar este problema. Cabe mencionar que en las 5 comunidades inventariadas que son Intermedio Zapopan, Ixtaczoquitlán (comunidad), Tuxpanguillo, Zapopan y Barranca San Miguel, cuatro de ellas cuentan con recursos naturales y/o culturales que pueden ser denominados atractivos turísticos.

En cuanto a las cuatro comunidades inventariadas se registraron un total de ocho recursos turísticos de los cuales cuatro son naturales y cuatro culturales. El desarrollo del inventario permitió verificar que las zonas antes mencionadas cuentan con atractivos naturales y culturales que pueden propiciar la llegada de turistas hacia la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán como se muestra en la tabla siguiente:

Categoría	Tipo	Subtipo	Total
Natural	Geomorfológico	Corrientes de agua	2
		Lagunas y depósitos	1
		Relieve	1
Cultural	Histórico	Lugares Históricos	1
		Arquitectura antigua	1
	Contemporáneo comercial	Balneario	1
	Contemporáneo no comercial	Puente colgante	1

**Tabla 3**

Fuente: Elaboración propia

Los atractivos que ofrece la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán tal vez no son muchos sin embargo la diversidad de ellos puede impulsar el desarrollo de nuevos productos, tomando en cuenta que además de atractivos naturales y culturales también cuenta con patrimonio industrial como lo es el Valle de Tuxpango que podría convertirse en un producto turístico con las debidas estrategias para el desarrollo del mismo.

## 5. Conclusiones

Los inventarios turísticos son el principio para reconocer el potencial turístico de determinados lugares. En el caso de la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán la actividad económica primordial es la agricultura, sin embargo, en ella existen atractivos que pueden ser fuente de ingresos para dicho municipio, por lo tanto, la elaboración de inventarios es pieza clave para colaborar con la competitividad del destino.

Con base en la investigación de campo se puede concluir que la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán requería de un inventario de los atractivos turísticos con los que cuenta para poder llevar a cabo el análisis de la oferta primordial y que las autoridades pertinentes y la iniciativa privada puedan hacer difusión y promoción de los mismos.

Se pudo observar que a pesar de que la zona no es considerada un destino turístico, los habitantes han creado alrededor del recurso diferentes actividades (paseos, actividades sociales, etc.), infraestructura (señalética) y servicios (alojamiento en algunos casos, kioscos de comida) de los cuales se ven beneficiados económicamente. Se sabe de antemano que los destinos turísticos para ser competitivos hacen uso de sus recursos tanto naturales como culturales, sin embargo, la zona de la que hacemos el estudio cuenta con recursos más naturales que culturales.

Esto hace que contemple un recurso de la zona que podría ser considerado patrimonio industrial ya que se observa que tiene características potenciales sobre las cuales desarrollar estrategias de desarrollo y que se propone para futuros trabajos de investigación ya que no es suficiente reconocer su existencia, es necesario establecer un plan que garantice un desarrollo del mismo de forma sustentable.

Cabe mencionar que el presente trabajo expone resultados solo en la primera fase del proyecto en el que se hacen las propuestas de desarrollo de productos turísticos en la zona rural del municipio de Ixtaczoquitlán, ya que es necesario sumar esfuerzos de todos los que participan en el avance de la actividad turística, ya que constituyen un elemento determinante en el logro de los objetivos planteados.

## Referencias

Blanco, L. P., Vázquez, S. V., Reyes, A. J., & Guzmán, C. M. (2015). Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona del altiplano de San Luis Potosí, México. *Cuadernos de Turismo*, 17-42.

Boullón, R. C. (2003). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.

Camara, C. J., & Morcate, F. d. (2014). Metodología para la identificación, clasificación y evaluación de los recursos territoriales turísticos del centro de la ciudad de Fort-de-France. *Arquitectura y Urbanismo*, 48-66.

Eumed. (s.f.). *Eumed*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/225/2b.htm>

Geografía, I. N. (2015). Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/>

Gutiérrez, M. J. (2014). *Métodos para el análisis del potencial del territorio rural*. Veracruz.

INAFED. (s.f.). *INAFED*. Obtenido de <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM3Overacruz/index.html>

Leiper. (1990). *Tourism systems*. Department of management systems. (M. University, Ed.) Auckland.

Leno, C. R. (1991). *Los recursos turísticos en un proceso de planificación: Inventario y evaluación*. Papers de Turisme N°7.

Llulla, L. L., Sablón, C. N., Arévalo, H. M., & Cuétara, S. L. (mayo-agosto de 2016). Inventario de los productos turísticos de la provincia de Pastaza, Ecuador. *Retos Turísticos*, 15(2).

Morillo, M. M., & Morillo, M. M. (julio-diciembre de 2014). Sistema Turístico del estado de Mérida Venezuela: Elementos de oferta. *Economía*, XXXIX(38), 111-142.

Naturales, C. d. (1994). *MONOGRAFÍA GEOLÓGICO-MINERA DEL ESTADO DE VERACRUZ*. Ciudad de México: Pedagógica Iberoamericana.

Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de turismo*, 335-357.

Paredes, G. M. (diciembre de 2009). El turismo cultural. Análisis de la oferta y de la demanda en Michoacán. *Revista Galega de Economía*, 18(2), 4.

Rafael Covarrubias Ramírez. (s.f.). *eumed.net Enciclopedia Virtual*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/potencial-turistico.htm>

Rodríguez Barahona, O.L. (2002). *Biblioteca Conmemorativa Orton (IICA/CATIE)*. Obtenido de <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=orton.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=076933>

Servicio Nacional de Turismo . (2008). *Glosario de Turismo*. Santiago de Chile, Chile.

Subdirección de Productos y Destinos Sustentables SERNATUR. (Diciembre de 2015). *Manual Paso a paso para el Diseño de Productos Turísticos integrados*.

Tabares, C. F. (1982). *Comercialización del Turismo*. México: Trillas.

Tabares, C. F. (2008). *Producto Turístico* (Vol. 2). México: Trillas.

Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz. (2012). *Ixtaczoquitlán, historia y belleza que cautivan. Senderos de Veracruz, 4-7*.

Vázquez, P., Fernández, R., Blanco, Y., & Díaz, M. (2009). *Propuesta de acciones estratégicas integradas de destinos turísticos costeros*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, Facultad de ciencias económicas y empresariales.

Viceministerio de Turismo Perú. (2006). *MANUAL PARA LA FORMULACION DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL* .

Zepeda , H. S., Enciso, P. M., & Huízar, S. M. (sf). *Inventarios turísticos como base para la planeación de un destino turístico competitivo*. Nuevo Vallarta, Bahía de Banderas, Nayarit.

## Medidas no arancelarias de México notificadas a la Organización Mundial del Comercio

GUILLÉN-RAMÍREZ, Mirna Liliana\*†, HOLTZEIMER-ALVAREZ, María de los Ángeles y SALAZAR-PAVÓN, Eliazar

*Universidad Tecnológica Paso del Norte. Pez Lucio No. 10526, Colonia Puerto Anapra, Juárez, Chihuahua C.P. 32107*

Recibido 12 Junio, 2017; Septiembre 19 Noviembre, 2017

### Resumen

En un mundo globalizado, los países buscan ser competitivos en los mercados internacionales, es por ello, que se ha llevado a cabo un esfuerzo global para eliminar o reducir las barreras al comercio. En este artículo se muestran datos en cuanto al comportamiento de las operaciones de comercio Internacional, es decir se observan cifras de las importaciones y exportaciones, así mismo se identifican las medidas no arancelarias (MNAs), estas medidas se consideran instrumentos y mecanismos de política comercial que tienen como objetivo limitar o impedir la introducción, extracción y tránsito de mercancías en un territorio aduanero. De acuerdo a la Organización Mundial del Comercio (OMC) el uso de estas medidas está permitido, debido a que pueden contribuir significativamente al comercio Internacional. En el caso de México, con el objeto de proteccionismo, o para abordar cuestiones de defensa comercial ha impuesto medidas a todos los miembros de la OMC o sólo para los países con los que se tiene una relación bilateral. Las MNAs tienen importantes efectos ya sea de carácter restrictivos y / o distorsionadores, es por ello que el presente documento analiza datos estadísticos de las MNAs que México ha presentado ante la OMC.

### Organización Mundial del Comercio, Medidas No Arancelarias, Comercio Internacional

### Abstract

In a globalized world, countries seek to be competitive in international markets that is why a global effort has been made to eliminate or reduce barriers to trade. This article shows data on the behavior of international trade operations, that is, import and export figures are observed, as well as non-tariff measures (NTMs) are identified, these measures are considered trade policy instruments and mechanisms which are intended to limit or prevent the introduction, extraction and transit of goods in a customs territory. According to the World Trade Organization (WTO), the use of these measures is allowed, because they can contribute significantly to the international trade. In the case of Mexico, for the purpose of protectionism, or to address trade defense issues, it has imposed measures on all members of the WTO or only for countries with a bilateral relationship. The MNAs have important or restrictive and / or distorting effects, which is why the present document analyzes statistical data of the MNAs that Mexico has presented to the WTO.

### World Trade Organization, Non-Tariff Measures, International Trade

**Citación:** GUILLÉN-RAMÍREZ, Mirna Liliana, HOLTZEIMER-ALVAREZ, María de los Ángeles y SALAZAR-PAVÓN, Eliazar. Medidas no arancelarias de México notificadas a la Organización Mundial del Comercio. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-13: 13-20.

\*Correspondencia al Autor (correo electrónico: Mirna.guillen@utpn.edu.mx)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

## 1. Introducción

La presente investigación aborda el tema de Medidas No arancelarias que México ha notificado ante la OMC para aplicarse a sus socios comerciales, como parte de su política comercial, México busca ser competitivo en el mercado mundial, es por ello la política de apertura comercial que inició al adherirse al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986, y a la OMC en 1995. Al ser México miembro activo de la OMC es objeto la vigilancia de sus políticas comerciales nacionales.

El objetivo de la investigación es identificar la relación que tienen las Medidas No Arancelarias en cuanto al comportamiento de las operaciones comerciales, para ello se plantea el problema, justificación, se genera un marco teórico, se describe la metodología y objetivos para mostrar los resultados y conclusiones. Específicamente se abordan las siguientes medidas: Medidas técnicas, Defensa Comercial y Agrícolas.

### Clasificación de las medidas No Arancelarias

Las medidas no arancelarias abarca todas las medidas que afectan al comercio que no sean aranceles, pero como la mayor parte de las medidas de reglamentación adoptadas por los gobiernos pueden influir en el comercio, al menos potencialmente. Es por ello la importancia de examinar las MNAs que de acuerdo a la Organización Mundial del Comercio se pueden clasificar de la siguiente manera:

#### Medidas técnicas

Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)  
Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC)

#### Defensa Comercial

Medidas Antidumping (AD)  
Medidas Compensatorias (MC)

#### Agrícolas

Arancel-cuota (TRQ)  
Subsidios a la exportación (XS)

### 1.1 Justificación

Se presentan datos sobre las MNAs que México ha dado a conocer a la OMC para aplicar a los miembros de dicha organización, dado que las MNAs tienen por objeto regular y promover la entrada y salida de mercancías en las operaciones de comercio exterior, es pertinente que toda persona involucrada en las operaciones comerciales internacionales conozca e identifique las diversas medidas, ya que para algunos suelen ser herramientas otros las consideran barreras al comercio internacional.

### 1.2 Problema

De acuerdo al informe de la OMC derivado del Examen de las Políticas Comerciales, El crecimiento del comercio de mercancías sufrió una desaceleración durante el periodo del 2012 y 2015, las exportaciones crecieron apenas un 2,7% en términos de dólares EE.UU., mientras que las importaciones se expandieron en un 6,6%. Así mismo se tiene que nuestro país ha incrementado las medidas no arancelarias para proteger la seguridad nacional, la salud pública, la sanidad fito-zoosanitaria o el medio ambiente y por razones de balanza de pagos. Es decir, para ciertas mercancías se exige el cumplimiento de regulaciones y restricciones no

Arancelarias a la exportación, para lo cual pueden requerirse, según sea el caso: certificados fitosanitarios o sanitarios; permisos de exportación emitidos por la SE (licencia no automáticas de exportación); certificados CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de las Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) de exportación certificado de cumplimiento de NOM; certificados emitidos por los Consejos Reguladores en el caso de la exportación de tequila, mezcal y café; y certificados de origen para las exportaciones sujetas a trato preferencial bajo los distintos acuerdos comerciales firmados por México.

### 1.3 Hipótesis

- H1: Las exportaciones e importaciones de México mostraran deceleración con el incremento de las Medidas No Arancelarias.
- H0: Las exportaciones e importaciones de México No mostraran deceleración con el incremento de las Medidas No Arancelarias.

### 1.4 Objetivos

#### 1.4.1 Objetivo General

Identificar las Medidas No Arancelarias que México ha impuesto a las operaciones comerciales Internacionales.

#### 1.4.2 Objetivos específicos

- Examinar las fuentes de información disponibles sobre las medidas no arancelarias (MNA) que México ha presentado a la OCM.
- Identificar, en particular, los Medidas No Arancelarias Técnicas y de Defensa Comercial.
- Analizar los datos de las Medidas No Arancelarias y su relación con el comportamiento de las exportaciones e importaciones.

## 2. Marco Teórico

La OMC es quien que se ocupa de las normas mundiales que rigen el comercio internacional, su principal función es vigilar que el comercio se realice de manera eficiente y eficaz, funciona como foro para la negociación de acuerdos comerciales, se ocupa de la solución de las diferencias comerciales, vigila y examina a sus Miembros, por lo tanto es relevante mencionar que quien se ocupa de revisar las Medidas No Arancelarias impuestas entre los países.

### Normativa de comercio Exterior

De acuerdo al Manual de Operación Aduanera se tiene que los procedimientos aduaneros en México se rigen por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), Ley Aduanera y su Reglamento, Ley de Comercio Exterior, Reglas Generales de Comercio Exterior, que publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Economía (SE).<sup>i</sup> Por otro lado, la Administración General de Aduanas (AGA), dependencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT) encargada entre otras cosas de facilitar y controlar la entrada y salida de mercancías del territorio mexicano.

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 131, menciona que es facultad privativa de la Federación gravar las mercancías que se importen o exporten, o que pasen de tránsito por el territorio nacional, así como reglamentar en todo tiempo y aún prohibir, por motivos de seguridad o de policía, la circulación en el interior de la República de toda clase de efectos, cualquiera que sea su procedencia;

- La Ley de Comercio Exterior (LCE) en su artículo 4, menciona que el Ejecutivo tiene la facultad de imponer dichas medidas para regular el comercio de mercancías, a través de acuerdos emitidos por la Secretaría de Economía (SE) o conjuntamente con la autoridad que corresponda, y publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Estas medidas, salvo en casos de emergencia, son evaluadas por la Comisión de Comercio Exterior (COCEX) antes de ser impuestas.
- Ley de Comercio Exterior Artículo 15, Las medidas de regulación y restricción no arancelarias a la exportación de mercancías, se podrán establecer en los siguientes casos: Para asegurar el abasto de productos destinados al consumo básico de la población y el abastecimiento de materias primas a los productores nacionales o para regular o controlar recursos naturales no renovables del país, de conformidad a las necesidades del mercado interno y las condiciones del mercado internacional;
- Ley de Comercio Exterior Artículo 16, Las medidas de regulación y restricción no arancelarias a la importación, circulación o tránsito de mercancías, se podrán establecer en los siguientes casos: Cuando se requieran de modo temporal para corregir desequilibrios en la balanza de pagos, de acuerdo a los tratados o convenios internacionales de los que México sea parte; Para regular la entrada de productos usados, de desecho o que carezcan de mercado sustancial en su país de origen o procedencia; Conforme a lo dispuesto en tratados o convenios internacionales de los que México sea parte; Como respuesta a las restricciones a exportaciones mexicanas aplicadas unilateralmente por otros países.

Cuando sea necesario impedir la concurrencia al mercado interno de mercancías en condiciones que impliquen prácticas desleales de comercio internacional, conforme a lo dispuesto en esta Ley, y Cuando se trate de situaciones no previstas por las normas oficiales mexicanas en lo referente a seguridad nacional, salud pública, sanidad, fitosanitarias o ecología, de acuerdo a la legislación en la materia.

De acuerdo a (Mendez, 2016) en nuestro exterior se encuentran clasificadas México, las barreras y restricciones al comercio en dos grandes áreas, las primeras son las relacionadas con la imposición de aranceles a las mercancías, y las segundas son las relativas a las restricciones no arancelarias. En cuanto a las barreras o medidas no arancelarias impuestas a las mercancías en las operaciones de importación y exportación son normadas principalmente por dos Secretarías de Estado, siendo por un lado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, y por el otro, la Secretaría de Economía.

### 3. Metodología de Investigación

El Diseño en esta investigación se efectúa mediante la observación de datos, es de tipo descriptivo y no experimental.

#### 3.1 Tipo de Investigación

El enfoque de la investigación es Cuantitativo porque analiza y examina datos de manera numérica, recolectados de la base de datos de la OMC y Portal Integrado de Información Comercial (I-TIP).

### 3.2 Fracciones arancelarias y restricciones no arancelarias Fracciones arancelarias sujetas a MNAs

De acuerdo a (Mendez, 2016), La Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación concentra en alrededor de 11 instrumentos jurídicos un total de 12,498 mil fracciones arancelarias, de las cuales 5,707 fracciones están sujetas a una regulación no arancelaria por parte de la SHCP, o su órgano desconcentrado el SAT, dicha cantidad equivalente a un 45.66% del total de las fracciones arancelarias (ver Tabla 1).

LIGIE - TOTAL DE FRACCIONES ARANCELARIAS	12,498	%
<b>RESTRICCIONES NO ARANCELARIAS</b>		
Anexo A LPIORPI Fracciones Sensibles de Actividad Vulnerable	214	1.71
Anexo 2 Precio Estimado - Vehículos Usados	9	0.07
Anexo 3 Precio Estimado - Sector Calzado	122	0.98
Anexo 4 - Precio Estimado - Sector Textil y Confección	1,142	9.14
Anexo 10 RGCE - Sector y Fracciones Arancelarias	1,711	13.69
Anexo 12 RGCE - Azúcar y Productos Derivados	12	0.10
Anexo 17 RGCE - Mercancías Restringidas en el Régimen de Tránsito Internacional por Territorio Nacional	1,310	10.48
Anexo 21 RGCE - Aduanas Autorizadas para Tramitar el Despacho de Tipo de Mercancías	108	0.86
Anexo 23 RGCE - Mercancías Peligrosas	213	1.70
Anexo 28 RGCE - Fracciones Sensibles	209	1.67
Anexo 30 RGCE - Fracciones Arancelarias Sujetas a la Declaración de Marcas Nominativas o Mctas.	657	5.26
<b>Total</b>	<b>5,707</b>	<b>45.66%</b>

**Figura 1** Fracciones arancelarias y restricciones no arancelarias

Fuente: Mendez (2016). Información actualizada hasta el 31 de enero de 2016. [www.siiex.org.mx](http://www.siiex.org.mx)

### 3.3 Portal Integrado de Información Comercial (I-TIP)

El Portal Integrado de Información Comercial (I-TIP), es una ventanilla única que permite consultar toda la información sobre medidas de política comercial de todos los miembros de la OMC. El I-TIP recoge información sobre más de 39.000 medidas arancelarias y no arancelarias que afectan al comercio de mercancías, así como información sobre el comercio de servicios, el comercio en los mercados de contratación pública.

Los acuerdos comerciales regionales y los compromisos de adhesión de los Miembros de la OMC. Por otro lado, se considera información de la Secretaría de Economía y el desempeño de las importaciones y exportaciones de mercancías (ver figura 1).



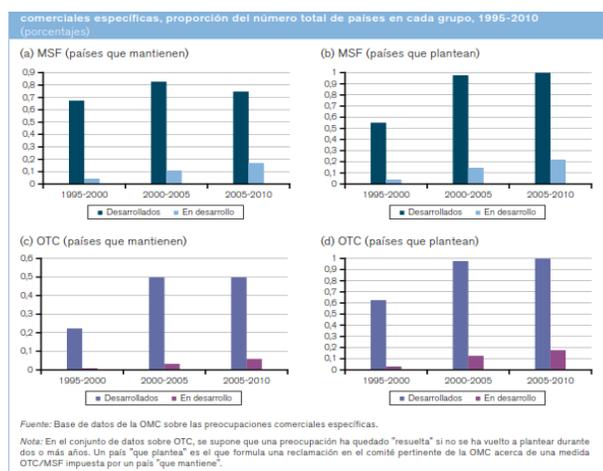
**Figura 2** Portal Integrado de Información Comercial (I-TIP)

Fuente: OMC

### Estadísticas sobre algunas MNAs de países desarrollados y en vías de desarrollo

Como se puede observar no todos los países se benefician al ser clasificados por su economía, ya que se puede considerar que existen países desarrollados, en vías de desarrollo o sub desarrollados, por lo tanto, los países en desarrollo son los más afectados con los efectos negativos de las medidas no arancelarias, no sólo porque las regulaciones son muy estrictas o difíciles de cumplir, sino porque carecen de la infraestructura necesaria para evaluar si un producto cumple con los requerimientos de la regulación.

Con el fin de mitigar los posibles efectos negativos de las medidas no arancelarias en el comercio, es fundamental aumentar la transparencia de las medidas no arancelarias y mejorar la accesibilidad de la información para los exportadores (ver Gráfico 1).



**Gráfico 1** Análisis de las Medidas No Arancelarias  
Fuente: Comercio y Políticas Públicas: En el Siglo XXI

#### 4. Resultados

La grafica muestra que al 30 de junio de 2017, se tienen 297 medidas de aspectos sanitario y fitosanitario en proceso de inicio y 15 vigentes, iniciadas las medidas técnicas obstáculos al comercio son las que más predominan, 457 medidas al obstáculo al comercio iniciadas y 80 medidas vigentes, medidas de defensa comercial como el antidumping 7 iniciadas y 64 vigentes, medidas compensatorias 0 iniciadas y 3 vigentes, Arancel-cuota 0 iniciadas y 11 vigentes, Subsidios a la exportación 0 medidas iniciadas y 5 vigentes (ver figura 4).



**Figura 4** MNAs de México  
Fuente: OMC

### Comportamiento de las Operaciones de Comercio Exterior

Derivado de la apertura comercial México ha tenido un papel fundamental en las operaciones de comercio internacional, de acuerdo a datos de la Secretaria de Economía han aumentado las exportaciones, como dato se toma que en un periodo de 23 años, es decir de 1993 a 2016 éstas pasaron de 51,886.0 mil millones de dólares a 373,929.6 mil millones de dólares, lo que equivale a un crecimiento promedio anual igual al 31.33% en ese periodo.

Así mismo, el comportamiento de las importaciones refleja crecimiento en el mismo periodo ya que de 65,366.5 mil millones de dólares a pasaron a 387,064.5 mil millones de dólares, lo que equivale a un crecimiento promedio anual igual al 25.74% en ese periodo. Por otro lado, se identifican las mercancías que se han importado y exportado, de acuerdo al Centro de Comercio Internacional reporta con base en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) los productos más importados son 1) Maquinaria y aparatos eléctricos, 2) Maquinaria y aparatos no eléctricos, 3) Equipo de transporte, 4) Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; 5) Plástico y sus manufacturas. Mientras que los productos más exportados son 1) Vehículos sus partes y accesorios, 2) Maquinaria y aparatos eléctricos, 3) Maquinaria y aparatos no eléctricos, 4) Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas y 5) Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión.

Una vez identificadas las mercancías con más presencia en las importaciones y exportaciones se hace necesario identificar a las que tiene menor presencia en estas operaciones (ver figura 5 y 6).



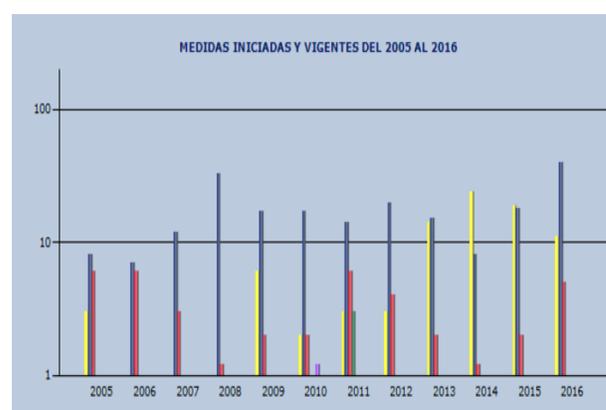
**Gráfico 2** Exportaciones Totales de México  
Fuente: Elaboración propia, con fuente de la SE



**Gráfico 3** Importaciones Totales de México  
Fuente: Elaboración propia, con fuente de la SE

De acuerdo al Portan de datos de la OMC, la Medida con mayor relevancia es la técnica denominada obstáculos al comercio (OTC) seguidas de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), es por ello que existe un Acuerdo OTC, que exige la publicación de un aviso cuando el Gobierno proyecte introducir un reglamento técnico que no se base en una norma internacional y pueda tener un efecto significativo en el comercio.

Sobre las medidas compensatorias definitivas vigentes, se aplicaban sobre antibióticos y la otra, sobre las importaciones de un medicamento utilizado para el tratamiento de la hipertensión arterial, por otro lado existen acuerdos comerciales en los que México participa e incluyen disposiciones sobre salvaguardias globales, bilaterales y especiales, como por ejemplo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y los acuerdos con el Japón, Centroamérica, el Perú y Panamá.



**Gráfico 4** Medidas de México iniciadas y vigentes del 2005 al 2016  
Fuente: OMC

## 5. Conclusiones

México presenta crecimiento en sus mercados de exportación e importación, su principal socio comercial de continúa siendo los Estados Unidos. Respecto a las MNAs, la proporción de medidas OTC/MSF en las medidas no arancelarias es elevada en la base de datos de la OMC, representan mayor relevancia para las operaciones comerciales por lo que se consideran preocupación para los exportadores de países en desarrollo. la principal herramienta para conocer las MNAs es la información y una correcta clasificación de la mercancía para determinar la fracción arancelaria que va a determinar la regulación aplicable.

La Secretaría de Economía en conjunto con las autoridades competentes establecen estas medidas con el objeto de corregir desequilibrios de la balanza de pagos, regular la entrada de productos usados, de desecho o que carezcan de mercado sustancial en su país de origen o procedencia, como respuesta a las restricciones a exportaciones mexicanas aplicadas unilateralmente por otros países, cuando sea necesario impedir la concurrencia al mercado interno de mercancías en condiciones que impliquen prácticas desleales de comercio internacional o cuando se trate de situaciones no previstas por las normas oficiales mexicanas en lo referente a seguridad nacional, salud pública, sanidad fitopecuaria, ecología o para asegurar a los consumidores la buena calidad de las mercancías que están adquiriendo, o darles a conocer las características de las mismas.

## 6. Referencias

Centro de Comercio Internacional. (2017). Estadísticas del comercio internacional 2001-2017. Julio 2017, de Centro de Comercio Internacional Sitio web: <http://www.intracen.org/itc/analisis-mercados/estadisticas-del-comercio/>

Informe sobre el comercio mundial. (2012). Catálogo de medidas no arancelarias y medidas relativas a los servicios. Julio 2017, De Comercio y Políticas Públicas: Análisis De Las Medidas No Arancelarias En El Siglo XXI Sitio web: [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/anrep\\_s/wtr12-2c\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr12-2c_s.pdf)

Organización Mundial de Adunas. (2012). I-TIP Mercancías: Colección y análisis integrado de las MNA notificadas. Mayo 2017, de Organización Mundial de Adunas Sitio web: <https://i-tip.wto.org/goods/>

Órgano de Examen de las Políticas Comerciales. (23 de junio de 2017). Exámenes de las Políticas Comerciales. Julio 2017, de Organización Mundial de Aduanas Sitio web: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/tpr\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tpr_s.htm)

Ricardo Méndez Castro:(2016) Regulaciones y Restricciones No Arancelarias. México, DF.: CENCOMEX.

Servicio de Administración Tributaria. (Sin fecha). Manual de Operación Aduanera. Junio 2017, de SAT Sitio web: <http://www.sat.gob.mx/moa/Paginas/default.htm>

## Causas que originan que las Microempresas de Izúcar de Matamoros, Puebla se incorporen al sector formal

MARTÍNEZ-REYES, Silvestre\*†, BELTRÁN-ROMERO, María de Lourdes, FLORES-AGUILAR, Fernando, RAMÍREZ-CORTÉS, Elva Patricia y ORTIZ-RAMÍREZ, Carlos Artemio

*Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros. Prolongación Reforma 168, Santiago Mihuacán, 74420 Izúcar de Matamoros, Puebla*

Recibido 15 Julio, 2017; Aceptado 20 Noviembre, 2017

### Resumen

La informalidad es una enfermedad necesaria de las microempresas ya que cada negocio inicia con un periodo de prueba para determinar la factibilidad de un proyecto que en la mayoría de los casos es familiar y se requiere de un periodo de recuperación para valorar si va a generar ganancias o va a ser un proyecto poco factible que requiere mucha inversión para hacerlo generar utilidad. Dadas las características de la región de Izúcar de Matamoros, las microempresas operan informalmente por la poca información sobre normatividad fiscal, y al nivel de educación de los emprendedores, pues en muchos casos desconocen los requisitos y trámites que deben realizar para formalizarse. Son muchas las causas que provocan que una microempresa informal decida emigrar a la formalidad, por ejemplo la obtención de créditos, la acreditación del Impuesto al Valor Agregado, la reducción de Impuesto sobre la Renta durante diez años en el Régimen de Incorporación Fiscal, beneficios sociales (seguro social, sistema de ahorro para el retiro, pago de aguinaldo, pensiones, vacaciones y acceso a la vivienda), activar la inversión directa, etc.

**Microempresa, Formalidad, Normatividad, Causa**

### Abstract

Informality is a necessary disease of microenterprises since each business starts with a trial period to determine the feasibility of a project that in most cases is familiar and requires a period of recovery to assess if it is going to generate profits Or it will be an unfeasible project that requires a lot of investment to make it generate profit. Given the characteristics of Izucar de Matamoros region, microenterprises operate informally because of the lack of information about fiscal regulations and the level of education of entrepreneurs, since in many cases they do not know the requirements and formalities that they must carry out to formalize themselves. There are many causes that cause an informal microenterprise to decide to emigrate to formality, for example obtaining credits, accrediting the Value Added Tax, reducing income tax for ten years in the Tax Incorporation Regime, social benefits (Social insurance, savings system for retirement, payment of bonuses, pensions, vacations and access to housing), activate direct investment, etc.

**Microenterprise, Formality, Normativity, Cause**

**Citación:** MARTÍNEZ-REYES, Silvestre, BELTRÁN-ROMERO, María de Lourdes, FLORES-AGUILAR, Fernando, RAMÍREZ-CORTÉS, Elva Patricia y ORTIZ-RAMÍREZ, Carlos Artemio. Causas que originan que las Microempresas de Izúcar de Matamoros, Puebla se incorporen al sector formal. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-13: 21-26.

\*Correspondencia al Autor (correo electrónico: sil.mtz.r69@gmail.com)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

## 1. Introducción

Más de una cuarta parte de la población ocupada de México trabaja en el sector informal de la economía. El tamaño del sector informal está influenciado por la política impositiva del gobierno, por la cuantía de las regulaciones, la aceptación social de la evasión fiscal, así como por la preferencia individual por el riesgo y la educación de la población. Los beneficios del sector informal a corto plazo tales como nuevas fuentes de trabajo tienden a ser sobrepasados por los costos derivados de este sector, como son la disminución de ingresos fiscales del gobierno, la falta de investigación y desarrollo, así como la pérdida de prestaciones sociales por parte de los trabajadores, incluyendo la falta de aportaciones al sistema de pensiones. (Rubio Campos, 2006)

La Informalidad produce una gran evasión fiscal, que ocasiona grandes pérdidas al gobierno, ya que este no cuenta con los recursos suficientes para satisfacer las necesidades de un pueblo que cada día tiene más exigencias de cualquier índole.

El sector informal en México no paga impuestos como el Impuesto Sobre la Renta o la Participación de los Trabajadores en la Utilidad directos y mucho menos puede acreditar el Impuesto al Valor Agregado que se genera cuando compra la mercancía o se le presta un servicio. Por tal motivo el gobierno federal para evitar el aumento del comercio informal y teniendo como objetivo incrementar el padrón de contribuyentes, crea y pone en práctica programas, apoyos y modificaciones a las leyes fiscales.

Del gobierno federal depende la política económica nacional, la política fiscal y en muchos casos las propuestas al legislativo sobre leyes que tienen que ver con este sector, es decir, es el que debe marcar la agenda.

El gran daño para el gobierno ocasionado por el sector informal es la disminución en sus ingresos fiscales y la presión ejercida en el sistema de pensiones. Además, el gran tamaño del sector informal afecta la efectividad de las políticas públicas, que la mayoría de las veces son diseñadas pensando solo en el sector formal, lo que reduce a su vez la efectividad del gobierno como un todo.

En cuanto al gobierno municipal su compromiso para con el comercio informal parece aún menor, pero su responsabilidad no lo es. Éste se dedica a resolver los problemas de reubicación del sector informal. No se pregunta si los comerciantes están o no registrados en Hacienda.

A éste lo que le importa es que la comunidad no se vea afectada directamente por los informales, pero sí cobra por el derecho de piso. Por lo que debería de preocuparse, es por ver si la reubicación también beneficia a estos comercios (para que no vuelvan de nuevo a la informalidad) y en saber si su nivel de ingresos debería de ser suficiente para integrarlos a la base fiscal, ya que es bien sabido que muchos de estos comerciantes no necesariamente son sujetos de gravarse.

Con respecto al gobierno estatal, este debe de promover más activamente la creación de empleo, simplificar los trámites para dar de alta un negocio y lograr que los impuestos se le regresen en buenos servicios a los ciudadanos, etc. (Rubio Campos, 2006)

### 1.1 Justificación

Son muchos los factores que influyen para que una empresa decida entrar al sector formal, partiendo de la hipótesis de que toda empresa nueva nace en la informalidad.

En Izúcar de Matamoros podemos mencionar que el nivel de educación de los dueños de dichos negocios influye a que desconozcan las obligaciones que adquieren hacia diferentes instituciones y los requisitos que deben cumplir para obtener los documentos y permisos que les garantice funcionar adecuadamente, así mismo el avance de la tecnología y los sistemas establecidos por la autoridad para cumplir con los trámites de información y obtención de claves que les permita ingresar a la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT) pues muchos no están preparados con los conocimientos y habilidades para navegar en internet.

Los beneficios de volverse al sector formal serán los de hacer deducibles sus gastos y acreditar el IVA principalmente.

## 1.2 Problema

Las microempresas del sector informal de Izúcar de Matamoros no todas están inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), dentro del régimen que les corresponde de acuerdo a su giro o actividad, por lo tanto no cumplen con los requisitos establecidos en Ley para disfrutar de beneficios tales como Seguridad Social, prestaciones ligadas al salario de sus trabajadores, reducción en el pago de impuestos, recuperación del Impuesto al Valor agregado, obtención de créditos y estímulos fiscales entre otros.

Al existir un alto número de microempresas informales la captación de ingresos por parte de la SHCP se ve disminuido y por lo tanto no hay recursos para obra pública que beneficie a la comunidad de esta región.

## 1.3 Hipótesis

### Variable independiente:

Formalidad

### Variables dependientes:

Normatividad aplicable

### Contexto de la microempresa y la región

El conocer la normatividad fiscal y los beneficios aplicables (causas) a las microempresas, origina que las mismas se incorporen a la formalidad beneficiándose de manera económica y de crecimiento aunada a la economía local.

## 1.4 Objetivos

### 1.4.1 Objetivo General

Determinar las causas que originan que las microempresas de Izúcar de Matamoros se incorporen al sector formal.

### 1.4.2 Objetivos específicos

- Levantar un censo de establecimientos con actividades comerciales y de servicios en la ciudad de Izúcar de Matamoros
- Determinar el número de microempresas que se encuentren formalmente inscritos al RFC .
- Ubicar el contexto que permita identificar las causas que originan su incorporación a la formalidad .

## 2. Marco Teórico

Hay que tener en cuenta que las micro, pequeñas y medianas empresas son relevantes en México, tanto en lo que se refiere a producto, como a personal ocupado y a número de establecimientos. Pavón, L. (2010) establece que la relevancia de las microempresas se debe a que al ser más intensivas en trabajo que las empresas de mayor tamaño, facilitan una mejor distribución del ingreso.

Además, muestran por lo general un menor componente importado en sus insumos y bienes de capital, y se adaptan con mayor facilidad a los distintos escenarios macroeconómicos, dada su estructura y funcionalidad. A pesar que las microempresas tienen varias ventajas para tener un mayor crecimiento esto no es así pues en la práctica en México existen diversos factores como: altos costos de producción y de fletes, mismos que han desacelerado su desarrollo. En México la mayoría de estos entes económicos están en la informalidad.

Según Luna, C. (2015) “El número de mexicanos que labora en la informalidad retomó fuerza a pesar de una mayor creación de empleos en los últimos meses”. Al cierre del segundo trimestre, los trabajadores que laboraron en negocios que no se constituyen ante el fisco como empresas formales, sumaron 13.72 millones. La cifra significó un aumento de 2% anual y constituyó 27.3% de la población ocupada, mientras que al compararse con el trimestre inmediato anterior, tuvo un alza de 1.5%.

Aunado a todo lo anterior las microempresas cuando se dan cuenta que la formalidad les acarrea más beneficios optan por este sector, y emprenden su alta ante el SAT. Desde la entrada en vigor del Régimen de Incorporación Fiscal se dio más facilidades a empresas que estaban en la informalidad y que no facturaron, hoy con con el RIF las empresas que se han dado de alta a este régimen pueden facturar y el llevar a cabo su contabilidad electrónica les acarrea varios beneficios para ellos como el de poder hacer deducciones autorizadas.

La formalidad de las microempresas acarreará varios beneficios a las mismas y ser un detonante en la economía de la región y del país.

### 3. Metodología de Investigación

Las microempresas, son un elemento para el desarrollo económico de la región y una de las principales metas que tiene el gobierno es el impulsar que el sector informal se desarrolle a través de MPyMes para lograr su formalidad para que la economía de la nación crezca y se vuelvan competitivas, tanto internas como externas y esto eleve la cantidad de contribuyentes que generen empleos y mayor ingreso a la nación.

#### 3.1 Tipo de Investigación

Esta investigación surge como respuesta de conocer las causas que originan que las microempresas se incorporen a la formalidad, tomando como eje a los negocios establecidos en la Ciudad de Izúcar de Matamoros.

El Método que se tomó para este trabajo es el Mixto Hernández-Sampieri (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) es el no reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales). ya que nos ayudará a tener una perspectiva, más amplia y profunda del fenómeno a través de una investigación de campo a través encuestas y observaciones.

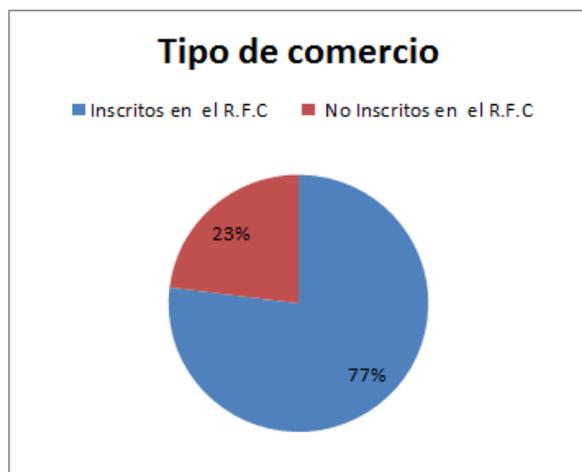
#### 3.2 Métodos Teóricos

Esta investigación se basa en analizar la información obtenida de las microempresas que se encuentran establecidas en la ciudad de Izúcar de Matamoros, a través de un diseño explicativo secuencial (dexplis).

El objetivo de este estudio secuencial es conocer las causas que originan que las microempresas se incorporen al sector formal.

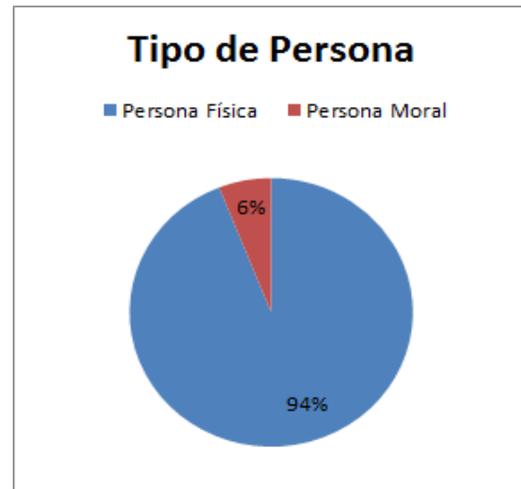
La primera etapa cuantitativa consistirá en demostrar la hipótesis “el conocer la normatividad aplicable a las microempresas, conocer su contexto, no origina que las mismas se incorporen a la formalidad” que relacionadas con las variables formalidad, normatividad aplicable y contexto de la microempresa y la región en una muestra de negocios establecidos de 243 en Izúcar de Matamoros.

La recolección de datos se hará a través del diseño transeccional exploratorio. Los resultados de las encuestas serán profundizados con una etapa cualitativa que consistirá en analizar las causas históricas que generan la incorporación a la formalidad. La siguiente gráfica muestra la cantidad de empresas que están dadas de alta ante el SAT. (ver gráfico 1)



**Gráfico 1** Tipos de Comercio  
Fuente: Elaboración Propia

De los datos anteriores solo el 6% de las que están dadas de alta forman parte del régimen de personas morales, hay que recordar que una de las causas para la formalidad es la de obtener más deducciones. (ver Gráfico 2)



**Gráfico 2** Tipos de Persona  
Fuente: Elaboración Propia

#### 4. Resultados

Uno de los primeros resultados es determinar el número de microempresas que se encuentran en Izúcar de Matamoros y a los cuales se les aplicará el instrumento (encuesta). Los resultados que arroja el instrumento son dos esenciales:

- Número de microempresas que están dadas de alta ante el SAT
- El régimen en el que tributan.

Lo anterior ayudará a determinar los beneficios de los entes que optan por la formalidad (estar inscritos en el RFC)

#### 5. Conclusiones

Uno de los desafíos de las microempresas es que éstas logren establecerse de una manera más formal y esto generaría para ellas mejores beneficios tales como un incremento en sus ventas. Otro de los beneficios de la formalidad serían acceder a créditos al menos a mediano plazo lo que incrementaría el capital de trabajo y haría posible la adquisición de activos fijos para el uso del ente económico.

Existen muchos retos para estas organizaciones pues es necesario que se hagan un camino hacia el éxito mercantil poder afianzarse al mercado y a la competitividad empresarial.

## 6. Referencias

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Información*. México, D.F.: Mc Graw Hill Educación.

Luna, C. (2015). *La economía informal cobra fuerza en México*. Obtenido de: <http://expansion.mx/economia/2015/08/15/informalidad-laboral-retoma-fuerza-en-mexico>

Pavon, L. (2010). *Financiamiento a las microempresas y las pymes en México*. Obtenido de La Organización de las Naciones Unidas: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5205/lc13238e.pdf?>

Rubio Campos, J. (01 de 12 de 2006). *El Sector Informal en México y Nuevo León 1987-2006*. Obtenido de 01/12/2006: [https://repositorio.itesm.mx/ortec/bitstream/11285/567688/1/DocsTec\\_4987.pdf](https://repositorio.itesm.mx/ortec/bitstream/11285/567688/1/DocsTec_4987.pdf)

## Detección de la Vocación Turística y Perfil Empresarial de los Habitantes de la Costa Yucateca que prestan Servicios de Turismo

GONZÁLEZ-VELÁZQUEZ, María del Carmen\*†, TÉLLEZ-BRINDIS, Fabiola Alexandra, CANO-ROJAS, Natalia Citlali, VIVAS-LÓPEZ, Alejandro y GAMBOA-LEÓN, Roque Humberto Martín

*Universidad Tecnológica Metropolitana. Calle 115 (Circuito Colonias Sur) No. 404 por Calle 50, Santa Rosa, 97279 Mérida, Yucatán*

Recibido 25 Septiembre, 2017; Aceptado 28 Noviembre, 2017

### Resumen

El presente artículo detalla los resultados obtenidos a partir de la investigación para conocer la vocación turística y perfil empresarial de los habitantes de la zona costera yucateca. Del mismo modo, pretende desarrollar un marco teórico-conceptual de la vocación turística en Yucatán, así como establecer las características de los turistas (nacionales y extranjeros) que visitan el estado. En general, menciona el panorama turístico en la entidad, así como los giros comerciales de mayor oferta. Por otro lado, presenta las particularidades de las personas que se desempeñan como prestadores de servicios turísticos y de los establecimientos en los que trabajan. La información fue recopilada a través de la aplicación de cuestionarios en locaciones que fueron seleccionadas por un muestreo por conveniencia en las playas de Chelem, Progreso, Chicxulub y Telchac. El diseño del cuestionario responde a la necesidad de conocer el comportamiento de dos establecimientos distintos que prestan servicios turísticos:

1. Centros de consumo (alimentos y bebidas);
2. Centros de hospedaje.

### Vocación Turística, Prestadores De Servicio, Perfil

### Abstract

The present article details the results obtained from the research to know the tourist vocation and business profile of the inhabitants of the coastal area of Yucatan. Likewise, it aims to develop a theoretical-conceptual framework of tourism in Yucatan, as well as establishing the characteristics of tourists (national and foreign) who visit the state. In general, it mentions the touristic panorama in the entity, as well as the lines of bussinesses of greater supply. On the other hand, it presents the peculiarities of the people who serve as providers of tourism services and of the establishments in which they work. The information was collected through the application of questionnaires at locations that were selected by sampling for convenience on the beaches of Chelem, Progreso, Chicxulub and Telchac. The questionnaire design responds to the need to know the behavior of two different establishments providing tourism services:

1. Consumption centers (food and beverages);
2. Hosting centers.

### Tourist Vocation, Service Providers, Profile

**Citación:** GONZÁLEZ-VELÁZQUEZ, María del Carmen, TÉLLEZ-BRINDIS, Fabiola Alexandra, CANO-ROJAS, Natalia Citlali, VIVAS-LÓPEZ, Alejandro y GAMBOA-LEÓN, Roque Humberto Martín. Detección de la Vocación Turística y Perfil Empresarial de los Habitantes de la Costa Yucateca que prestan Servicios de Turismo. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-13: 27-37.

\*Correspondencia al Autor (correo electrónico: macarmen.gonzalez@utmetropolitana.edu.mx)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

## 1. Introducción

El turismo puede propiciar un auténtico desarrollo humano y social gracias a la oportunidad que ofrece de compartir experiencias, realizar intercambios culturales, admirar la naturaleza, interactuar con la comunidad receptora y compartir su esencia. Los gustos y preferencias en materia turística se han ido modificando con el tiempo, y hoy se puede apreciar un turista mucho más activo, con mayor nivel educativo, mejor organización de su tiempo libre y, sobre todo, sensibilizado en la conservación de naturaleza y el patrimonio.

Yucatán es descrito como un estado con una situación geográfica privilegiada a la vez de que es rico en un legado mestizo que sintetiza la influencia colonial con lo maya, y que se manifiesta en la arquitectura y gastronomía, además de un extenso litoral de 340 kilómetros que se extiende desde Celestún y hasta Río Lagartos.

De acuerdo con información proporcionada por SEFOTUR Yucatán, en el primer semestre de 2015 Yucatán recibió 716,706 turistas de los cuales 529,444 (73.8%) fueron turistas nacionales y 187, 262 (26.1) turistas extranjeros. García, Xool, Euán, Munguía y Cervera (2011) señalan que son tres los ejes bajo los cuales se ha desarrollado el turismo de la costa yucateca: primero, en relación a las casas vacacionales que sirven de hospedaje durante el tiempo que las personas se desplazan a la zona (específicamente en las zonas costeras). Segundo, debido al desarrollo hotelero en las últimas cuatro décadas. Y tercero, como reflejo de los esfuerzos estatales, federales e internacionales por la conservación de las zonas costeras y el consecuente nacimiento de un turismo de bajo impacto a partir de 2004.

La iniciativa Corredor Nuevo Yucatán supuso un impulso hotelero de gran turismo en el estado con la construcción de tres hoteles, de los cuales únicamente el Reef Yucatán (5 estrellas) está en funcionamiento actualmente. En el mismo sentido, posterior a la declaración de Celestún como Reserva de la Biósfera se vio un incremento en el turismo de esa playa, al igual que las reservas de Bocas de Dzilam y Río Lagartos. (García, Xool, Euán, Munguía y Cervera, 2011)

El presente informe muestra los resultados hallados respecto a la vocación turística y perfil empresarial de los pobladores de la costa yucateca, específicamente de los municipios de Progreso, Telchac, Chicxulub y Chelem, con la finalidad de analizar el involucramiento de diferentes entes económicos y sociales en torno al desempeño de la actividad turística.

### 1.1 Justificación

Con esta propuesta se pretende atender el área de servicios, a través de la detección de la vocación turística y perfil empresarial de los pobladores de la costa yucateca; la identificación de los factores problemáticos y el análisis subsecuente, permiten determinar las estrategias que contribuyan a erradicarlos o minimizarlos para que no limiten el crecimiento de las empresas del sector.

El estudio, ofrece beneficios a organizaciones del sector turístico tanto públicas como privadas, que cuenten con el interés por mejorar la operación diaria del establecimiento, así como el desarrollo de la localidad donde se encuentran ubicadas. De igual forma, al personal de este tipo de empresas, quiénes son la parte fundamental de la organización, contribuyendo con esto, a su mejor calidad de vida

## 1.2 Problema

A pesar de que el turismo nacional y extranjero representa una considerable cantidad de ingresos para los comercios de las zonas costeras de Yucatán, los habitantes que se desempeñan en este sector no cuentan con capacitación o formación académica en el rubro.

Muchas de las demandas del visitante no quedan satisfechas por la comunidad receptora que, en algunas ocasiones, carece de destrezas, habilidades y conocimientos para la atención del turista su satisfacción y logro de objetivos locales.

## 1.4 Objetivos

### 1.4.1 Objetivo General

Detectar la Vocación Turística y el Perfil Empresarial de los habitantes de la Costa Yucateca que presten Servicios de Turismo.

### 1.4.2 Objetivos específicos

- Diversificar las actividades turísticas de la costa yucateca, a través de la especialización y profesionalización empresarial.
- Desarrollar las competencias, conocimientos y destrezas en los prestadores de servicios turísticos que eleven la calidad de los servicios turísticos.
- Incrementar el número de llegadas y en los días de estancia, derivado de la oferta de actividades relacionadas con el aprovechamiento del patrimonio.
- Ser la base y el inicio de futuras investigaciones que contribuyan al incremento de la prestación adecuada de los servicios.

## 2. Marco Teórico

### Análisis de la vocación turística

Establecer una definición del concepto vocación turística ha resultado doblemente conveniente para esta investigación; por un lado, forma parte obligada del marco teórico y la revisión de lo que otros autores han escrito del tema, pero también porque presenta una discusión amplia de cómo el mismo concepto tiene un segundo significado que si bien tiene relación, no convino a los fines del presente trabajo.

Se han encontrado dos líneas que llevan a concepciones bastantes diferentes. Mientras una de ellas tiene relación con la vocación turística como sinónimo de preferencia por desempeñarse laboralmente en el ámbito turístico, existe otra concepción de vocación turística que hace referencia al inventario de la oferta turística de una región.

En el sentido más profundo de la palabra, la vocación puede definirse como la “inspiración con que Dios llama a algún estado, especialmente al de religión”, la palabra deriva del latín *vocatio*, acción de llamar (Academia de la Lengua Española, 2016). Si bien, coloquialmente se aplica a la inclinación a desempeñarse en un ámbito o profesión. La página de Internet *Diccionarios* (2016), proporciona las siguientes definiciones de vocación:

1. Inclinación personal o preferencia hacia una cosa, en especial a la hora de elegir una profesión, una carrera, forma de vida u otra cosa. Ejemplo: desde niño sintió vocación por la literatura. Sinónimo: tendencia
2. Religión. Sentimiento o inclinación de quien se cree llamado por la divinidad para dedicarse a la vida religiosa.

3. Religión. Persona que escoge la vida religiosa como única dedicación. Ejemplo: la iglesia católica se queja de la falta de vocaciones.
4. Advocación (en todas sus acepciones).
5. Errar la vocación (coloquial): dedicarse a una actividad para la que no se tiene disposición. Ejemplo: erró la vocación al meterse a bombero.

En todos los sentidos anteriores, la vocación se refiere a la disposición sobre todo psicológica y hasta innata a desenvolverse en una actividad o una forma de llevar la vida. Se habla de vocación de servicio cuando las personas interiorizan las responsabilidades que tienen con la sociedad. Sobre todo, se menciona la vocación cuando se refiere al ámbito profesional o laboral, aunque también es altamente referenciado en el ámbito religioso, en este sentido se reflexiona la relación de la vocación con el sacrificio. La vocación pudiera implicar un sacrificio (mayor o menor) que no se menciona porque se ha aceptado como parte esencial de esa inclinación por desempeñarse en algún ámbito.

Llama la atención, sin embargo, que el término se desliga del valor monetario, de los bienes, de la reciprocidad, el servir para recibir. Mientras en la esfera religiosa la vocación es un acto libre de dar sin esperar nada a cambio, la vocación como parte de una actividad remunerada, se liga en especial a profesiones que tienen un contacto directo con las personas. Así, la medicina (y diferentes áreas de la salud), los servidores públicos (políticos, policías, bomberos), trabajadores de la educación y turistas se encuentran en un nivel de compromiso similar y diferente a otras disciplinas.

Sigüenza (2014) describe la vocación turística como “todas las actitudes positivas de los prestadores de servicios turísticos encaminadas a satisfacer las expectativas de los visitantes, a la vez que se cumplen con los marcos ético y jurídico”.

En otro sentido, la vocación turística se refiere al repertorio de recursos naturales y no naturales que conforman el atractivo turístico de un lugar. Considerando playas, cenotes, zonas arqueológicas, reservas naturales, arrecifes, bosques, selvas y parques naturales, por solo mencionar algunos ejemplos de los recursos naturales. Y plazas, museos, iglesias, restaurantes, tiendas de artesanías, hoteles, ferias de juegos, cines, teatros y demás, como ejemplo de recursos no naturales.

En cualquier sentido, ambos son un motivo para propiciar el desplazamiento humano de su lugar de origen con la finalidad de conocer la vocación turística de una zona. Amaya, Gómez y Mundo (2014) discuten ambas concepciones en una amplia revisión del concepto de vocación turística:

Consultando la literatura académica turística, se encuentra que diversos autores emplean el término vocación turística sin definir con precisión su significado. Así, Pearce (1999) y Guizzardi y Mazzocchi (2010) emplean el término refiriéndose a rasgos, características o atractivos turísticos de sitios, mientras que Ritchie (1988) e Ishikawa y Fukushige (2007) se refieren a la ocupación o actividad económica de la población en un lugar dado. Edgell (1983) utiliza el término en el sentido clásico de elección de carrera u ocupación, aunque va un poco más allá, al asignar un papel a los gobiernos locales en la definición de la política turística en general, y educativa en particular, en cierta coincidencia con los planteamientos de Ritchie (1988) al respecto.

En su calidad de director de la Oficina de Política y Planeación de la Administración de Turismo y Viajes de Estados Unidos de América, Edgell (1983) argumenta la necesidad de establecer políticas más coordinadas y mayores esfuerzos e inversiones para la atracción del turismo tanto en el nivel nacional como en el local, señalando que las autoridades estatales y locales definen los planes de estudios y la oferta educativa e, indirectamente, determinando si se ofrecen vocaciones turísticas a los estudiantes de educación superior y, de la misma manera, determinan si los estudiantes aprenden sobre los beneficios que el turismo trae a sus estados. Así, los contenidos de los cursos y de los materiales de estudio elegidos por los funcionarios educativos afectan las actitudes públicas hacia los turistas, hacia los trabajadores de las empresas turísticas y hacia el sector turismo en general.

Ritchie (1988) utiliza el término vocación turística al analizar el papel de la población residente en la formulación de políticas turísticas, comparando dos sitios, a uno de los cuales atribuye una clara vocación turística al parque nacional Banff, con una importante participación de la población en la actividad turística, frente a una ciudad como Edmonton, más enfocada en actividades industriales; sin embargo, no presenta una definición del término. Entremezclando las concepciones religiosas con la modalidad de recursos turísticos, Pearce (1999) menciona la vocación de un lugar, comentando la vocación religiosa de un sitio en relación con su papel turístico, incluso etiquetando la vocación de dichos sitios religiosos / turísticos con señales o indicadores.

Es interesante la perspectiva que proponen Amaya, Gómez y Mundo en la que incluyen las políticas públicas y el involucramiento del estado en ambas concepciones de vocación turística.

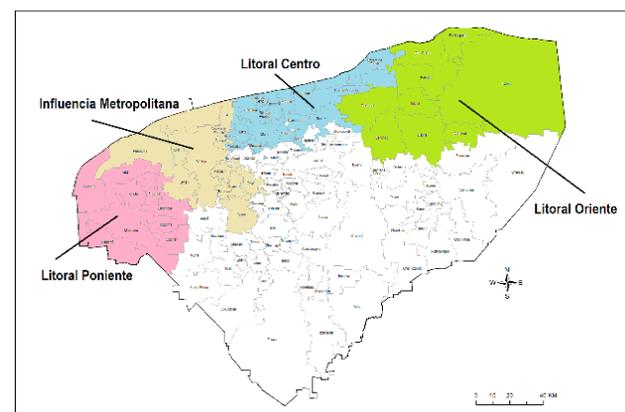
Para los fines que convienen a este estudio, se aplicará en el término de vocación turística en función de la disposición e interés de los habitantes de una zona para desempeñarse en el sector de servicios turísticos con la finalidad de promoverlo y beneficiarse de él.

### Zona costera de Yucatán y los servicios turísticos

De acuerdo con el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) Yucatán se divide en regiones que agrupan a los 106 municipios de acuerdo a su ubicación geográfica:

1. Litoral poniente
2. Influencia metropolitana
3. Litoral centro
4. Litoral oriente
5. Oriente
6. Centro
7. Centro sur
8. Sur poniente
9. Sur

Los cuatro primeros de la lista cuentan con municipios costeros.



**Figura 1** Mapa de las regiones con costa en Yucatán.

*Fuente: Elaboración propia.*

El Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Costero del Estado de Yucatán (POETCY) establece un área total de 6,468.535 km de zona costera que incluye la totalidad de los municipios de Celestún (Litoral Poniente); Progreso e Ixil (Influencia Metropolitana); Telchac Puerto, Sinanché, Yobaín, Dzemul, Dzidzantún y Dzilam de Bravo (Litoral Centro); y San Felipe, Río Lagartos (Litoral Oriente).<sup>1</sup>

La relevancia de Yucatán como destino turístico radica en una diversidad de elementos que García, Xool, Euán, Munguía y Cervera (2011) describen como:

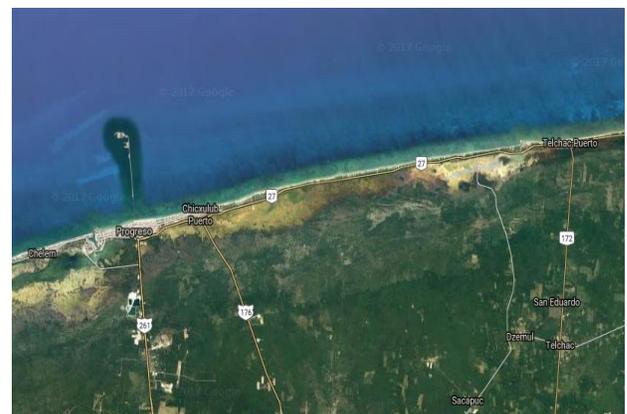
En el ámbito nacional, el estado de Yucatán se caracteriza por ser un polo turístico de importancia mundial debido a varios factores, entre los que destacan: su legado histórico precolombino, presente en una gran cantidad de zonas arqueológicas y en los saberes y prácticas de las poblaciones mayas actuales; en las haciendas de la época del auge henequenero; sus ecosistemas para el disfrute de playas, cenotes y selvas, y la diversidad de especies de flora y fauna. Estos atractivos culturales y de contacto con la naturaleza se ubican en una región que incluye al principal eje de gran turismo de masas del país: Cancún y la Riviera Maya, en Quintana Roo, lo cual amplía las oportunidades de crecimiento.

La cercanía con el destino turístico de Cancún (y la Riviera Maya) permite la captación de un mayor número de visitantes que no tienen a Yucatán como primer destino, pero que en el desarrollo de sus vacaciones deciden visitar los atractivos del estado.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Yucatán, la población ocupada en el sector turístico (durante el primer trimestre de 2015) era de 79,103 personas, lo cual representa un 3.7% de la población del mismo año (El INEGI reportó una población de 2,097,175 habitantes en el estado de Yucatán en 2015).

Respecto a los servicios turísticos prestados en el estado durante el mismo año, se han considerado 24 categorías, de las cuales: hospedaje, restaurantes, agencias de viajes, tiendas de artesanías y guías de turistas son los más populares. Es decir, que los cinco principales ocupan el 80.5% del total de servicios turísticos ofertados en Yucatán.

El perfil empresarial de los habitantes yucatecos respecto a actividades turísticas, indica que el área restaurantera, es la actividad preponderante y representa el 26.1% de las categorías. En segundo lugar, están los servicios de hospedaje con 20.7% y guías de turista con un 20%. En cuarto lugar, se encuentran las agencias de viajes con un 8.3 % y, por último, las tiendas de artesanías con un 5.2%.

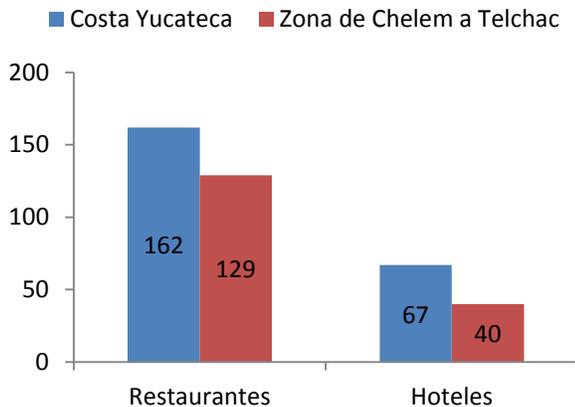


**Figura 2** Playas de la costa yucateca ubicadas entre Chelem y Telchac Puerto.

*Fuente: Google Maps.*

<sup>1</sup> De los trece municipios con zona costera, únicamente once son comprendidos en su totalidad, mientras que Hunucmá y Tizimín, se agrupan con Baca, Chichxulub Pueblo, Dzilam González, Mérida, Mocochoá, Motul, Panabá, Telchac Pueblo, Tetiz y Ucu que se también forman parte, pero solo a partir de la delimitación determinada por la franja paralela al litoral de 20 kilómetros de ancho tierra adentro.

En la zona comprendida desde Chelem, Progreso, Chicxulub, Uaymitun, y hasta Telchac Puerto, se encuentra el mayor número de prestadores de servicios turísticos, esto se explica por la cercanía de la capital del estado, Mérida, además de las amplias extensiones de playas para turismo de sol y playa.



**Grafico 1** Servicios de restaurantería y hotelería en la costa yucateca

Fuente: *Elaboración propia*

En la gráfica, se puede apreciar el número de restaurantes y hoteles ubicados en la zona costera y la proporción de los mismos en las playas ubicadas entre Chelem y Telchac Puerto. Con base en los criterios de uso de suelo, se distinguen cuatro actividades comerciales relacionadas al turismo y establecidas en el POETCY (2007):

1. Turismo de muy bajo impacto (pasa día, palapas, senderos, pesca deportiva -en mar o ría- observación de aves, fotografía, acampado).
2. Turismo alternativo (hoteles y servicios ambientalmente compatibles)
3. Turismo segunda residencia
4. Turismo tradicional de mediano impacto (hoteles, restaurantes, venta de artesanías y servicios conexos).

Además, García, Xool, Euán, Munguía y Cervera (2011) hacen un recuento de las actividades turísticas culturales más importantes en la zona costera: la gastronomía a base de pescados y mariscos, ferias tradicionales en torno a insumos propios de la costa como la famosa Feria del Coco en San Crisanto y las ferias tradicionales con juegos mecánicos que se instalan durante el período vacacional de verano. También hacen mención de las zonas arqueológicas de Xcambó, la zona arqueológica de Dzibichaltún<sup>2</sup> y los vestigios prehispánicos de Isla Cerritos en San Felipe.

En función a su procedencia, los turistas que llegan a la costa yucateca se clasifican en: turistas locales, nacionales y extranjeros, cada uno con características de estancia, época y modo de arribo diferentes. El turismo local, principalmente procedente de Mérida, arriba a la costa en vehículo propio o por medio de autobuses locales. El turismo nacional y extranjero llega a por auto (rentado) o en excursiones (autobús), aquí se destaca los cruceros como medio de acceso de turistas extranjeros principalmente.<sup>3</sup>

Respecto al tipo de turismo que se desempeña en la costa García, Xool, Euán, Munguía y Cervera (2011) lo han clasificado en: 1) turismo de sol y playa; 2) turismo de segunda residencia; 3) turismo de cruceros; y 4) turismo de bajo impacto ambiental. Como su nombre lo indica, el turismo de sol y playa se caracteriza por actividades desempeñadas en la playa, el cual incluye servicios de restaurantes, hoteles, tiendas de artesanías, y otras actividades comerciales no reguladas como vendedores ambulantes.

<sup>2</sup> Si bien Xcambó y Dzibichaltún no se encuentran en la costa, se les menciona por la cercanía a la misma, además de que Xcambó es vestigio del asentamiento maya relacionado con las salineras prehispánicas de Xtampú.

ISSN: 2410-4019

ECORFAN® Todos los derechos reservados

<sup>3</sup> Los cruceros arriban al Puerto de Progreso desde 1998, aunque el verdadero auge se ha dado desde 2006.

GONZÁLEZ-VELÁZQUEZ, María del Carmen, TÉLLEZ-BRINDIS, Fabiola Alexandra, CANO-ROJAS, Natalia Citlali, VIVAS-LÓPEZ, Alejandro y GAMBOA-LEÓN, Roque Humberto Martín. Detección de la Vocación Turística y Perfil Empresarial de los Habitantes de la Costa Yucateca que prestan Servicios de Turismo. Revista de Desarrollo Económico. 2017.

El turismo de sol y playa está delimitado por temporadas vacacionales, especialmente Semana Santa y verano, siendo sus principales actores los habitantes de Mérida quienes, por la cercanía de la ciudad a la playa no pasan la noche en ella. El turismo de segunda residencia, al igual que el de sol y playa tiene la misma temporada, pero con la diferencia de que se trata de turistas extranjeros que sí pernoctan en las playas porque son poseedores de casas. Estos turistas, también utilizan los servicios restauranteros.

Asociado al itinerario de las llegadas de cruceros, el turismo de este tipo es básicamente extranjero y de paso. El destino no es propiamente las playas yucatecas, pero sí consumen servicios de restaurantes y transportes (para moverse incluso a Mérida). Al igual que el anterior no requieren servicios de hospedaje.

El turismo de bajo impacto ambiental comprende todas aquellas actividades amigables con el entorno, como paseos en bicicleta, senderismo, observación de aves, camping, snorkeling, visita a zonas arqueológicas, entre muchas otras.

### 3. Metodología de Investigación

1. Revisión, detección, consulta, extracción y recopilación de información para la construcción de un marco teórico.
2. Diseño y revisión de las herramientas de diagnóstico a utilizar.
3. Implementación de prueba piloto.
4. Recopilación de la información a través de los instrumentos diseñados en campo
5. Tabulación de la información para su análisis.
6. Análisis de la información para el diseño de estrategias.

El trabajo de campo se realizó del 14 al 16 de junio de 2016. En el levantamiento de datos, participaron profesores de tiempo completo de las carreras de Gastronomía y Turismo, todos ellos integrantes del cuerpo académico Diversificación y Diferenciación del Turismo, de la Universidad Tecnológica Metropolitana, así como un par de estudiantes –becarias- de las carreras de Gastronomía y Turismo.

Se trató de una aplicación directa-personal (cara a cara), en la cual se administraron los cuestionarios directamente en el domicilio de cada uno de los establecimientos. El instrumento empleado fue un cuestionario cuyo diseño respondía a las características específicas de los distintos establecimientos que prestan servicios turísticos; de este modo se diseñaron dos cuestionarios:

1. para establecimientos de alimentos y bebidas;
2. para centros de hospedaje.

Se realizó un muestro no probabilístico, en el cual los poblados fueron elegidos por conveniencia, es decir que el puerto de Progreso, Chelem, Telchac y Chicxulub fueron seleccionados porque son zonas costeras con mayor afluencia turística y mayor desarrollo en infraestructura de servicios turísticos.

#### 3.1 Tipo de Investigación

El nivel de la investigación fue descriptivo, se utilizó investigación de campo. Las técnicas usadas fueron la recolección de datos, observación directa y entrevistas realizando la aplicación de dos instrumentos distintos: uno para establecimientos de alimentos y bebidas y otro, para los de hospedaje. Para el procesamiento y análisis de datos se utilizó la Estadística descriptiva.

#### 4. Resultados

Se presentan, en primer término, las características de la muestra, es decir, las personas a quienes se les aplicó el cuestionario y cuyo puesto laboral, fue en todos los casos, de responsable de establecimiento o un área, mismos que se identificaron como: propietario, gerente, encargado, administrador o jefe de cocina. Del mismo modo se presentan generalidades respecto al tamaño de la empresa.

Edad	Escolaridad
20 a 31 años	40% Primaria 11%
32 a 43 años	22.8% Secundaria 20%
44 a 55 años	25.7% Bachillerato 44%
56 a 73 años	11% Licenciatura 25%

Antigüedad en la empresa	Empleados en la empresa
2 a 8 años	28% Hasta 9 67%
9 a 15 años	25% Hasta 18 11%
16 a 22 años	17% Hasta 27 11%
23 a 29 años	6% Hasta 36 3%
30 a 36 años	8% Hasta 45 3%
	Hasta 63 5%

**Tabla 1** Generalidades de las personas encuestadas

La tabla no.1 muestra que el porcentaje más alto de edad está en el rango de 20 a 31 años, mientras que el 44% cuenta con estudios de bachillerato. Se resalta, además, la antigüedad de las personas en sus trabajos, un 28% ha estado laborando en la misma empresa de 2 a 8 años, seguido por un 25% con una antigüedad de 9 a 15 años. La misma tabla presenta el número de empleados como un referente del tamaño del establecimiento. El 67% tiene menos de 9 empleados, y el 11% entre 36 y 63 trabajadores. Se recolectó información que permitió evaluar la formalidad de la empresa en función de la capacitación que da a sus empleados, su alta en hacienda, ofrecimiento de prestaciones de ley a colaboradores.

El 95% de las empresas está dado de alta en hacienda en comparación con un 5% que no ha realizado este trámite. Y el 54% ofrece seguro social a sus empleados. Se encontró que el 68% de las empresas otorga capacitación sus empleados. En este sentido, la capacitación es concedida por instancias gubernamentales, o bien pagada por la empresa, aunque también se encontró que en un 3% es pagada por los propios empleados. De la información obtenida de las empresas hoteleras, se encontró la siguiente información:

Tipo de hospedaje			
Hotel	Apartamento	Hostal	Cabañas
79%	9%	8%	4%

Establecimientos con alta en el Registro Nacional de Turismo	Establecimientos incorporados a la Asociación de Hoteles y Moteles de Yucatán
46%	42%

Establecimientos con conocimiento de las reglas de SECTUR para la categoría del establecimiento	Establecimientos con seguro de Responsabilidad Civil para huéspedes
33%	37%

Establecimientos identificados por la placa de registro	Establecimientos que ofrecen servicios de alimentos y bebidas
50%	38%

**Tabla 2** Características de los hoteles encuestados

Como se puede apreciar en la tabla 2, en la zona costera de Yucatán se encuentran básicamente cuatro tipos de establecimientos de hospedaje: hotel, apartamentos, hostales y cabañas, siendo el primero el de mayor frecuencia con un 79%. Respecto al dominio de un idioma extranjero, únicamente el 33% declaró tener esta capacidad y, en todos los casos, el idioma referido fue el inglés.

A pesar de ello el 96% de las empresas considera necesario que su personal, sobre todo los que están en contacto directo con los turistas, tengan dominio del inglés.

## 6. Conclusiones

Se resalta que los conocimientos de los prestadores de servicios turísticos que radican en los municipios estudiados han sido adquiridos de manera empírica a lo largo de los años, por lo que se buscará desarrollar las competencias, conocimientos y destrezas del personal que labora en estos establecimientos para que eleven la calidad de los servicios proporcionados a través de convenios con las dependencias gubernamentales correspondientes (SEFOTUR) para que se impartan los cursos de capacitación que permitan lograr este resultado.

Si bien la gran mayoría de los encargados de los establecimientos turísticos reconoce una necesidad en dominio de un idioma extranjero, así como en la necesidad de manejar información como menú y folletería en inglés, es nulo el tiempo y los recursos que dedican para combatir esta deficiencia en idiomas.

Si bien más de la mitad de las empresas turísticas refirió capacitar a sus empleados, sólo fue con el propósito de cumplir con la Comisión mixta de capacitación y adiestramiento de la Secretaría de trabajo y previsión social; de tal forma, se considera que los cursos para mejorar la atención y el servicio a los visitantes son los siguientes:

Inglés, Relaciones públicas, Relaciones humanas, Atención, trato y servicio al cliente, así como cursos técnicos especializados en cada una de las áreas que componen a los establecimientos de alimentos y bebidas, de hospedaje, agencia de viajes, empresas de transportación turística y de turismo alternativo.

Tomando en consideración los resultados anteriores, se desprende la necesidad de realizar una serie de estudios adicionales para conocer de forma específica el perfil de turista que arriba a la zona costera del estado de Yucatán. Dichos estudios consistirían en identificar todas las características del visitante (motivos de viaje, edad, género, escolaridad, ingresos, estado civil y lugar de procedencia)

El estudio de la vocación turística que se aplicó permitió conocer el perfil del turista que visita las playas yucatecas en función de su nacionalidad; siendo en su mayoría, turistas nacionales (73.8%), mientras que en poco más de una cuarta parte son visitantes extranjeros (26.1%). Respecto al comportamiento de los mismos, se sabe que los turistas arriban a Yucatán como opción secundaria atraídos por su cercanía con su destino principal, Cancún. Asimismo, como parte de los datos adicionales que se indagaron a través del documento aplicado, se pudo determinar que los turistas llegan en auto o autobús.

En relación al perfil empresarial de los habitantes de la zona costera de Yucatán, se hallaron cinco actividades económicas preponderantes: la restaurantería en primer lugar con 26.1%, seguida de servicios de hospedaje con 20.7%, guías de turista con 20%, agencias de viajes con 8.3 % y, tiendas de artesanías con 5.2%; tomando en consideración lo anterior, se buscará diversificar las actividades turísticas de la costa yucateca, implementando actividades de turismo alternativo y de naturaleza lo que permitirá incrementar el número de llegadas y los días de estancia, derivado de la oferta de actividades relacionadas con el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural. A manera de cierre, se discute respecto a la baja relevancia que tienen las instancias gubernamentales respecto a la capacitación y el seguimiento de los prestadores de servicios turísticos en la zona costera de Yucatán.

De modo que, por un lado, resulta necesario desarrollar estrategias que permitan alcanzar estándares de servicios turísticos en sintonía con la demanda y perfil de los visitantes y por el otro, buscar mecanismos adecuados de promoción con el propósito de captar mayor número de turistas, aunado a la diversificación de los servicios, esto permitirá incrementar la estancia promedio del visitante.

## 6. Referencias

- Amaya, C; Mundo R; Gómez C. (2014). Diseño de una metodología para establecer la vocación turística de un destino. Caso Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teoría y Praxis.
- Coordinación Metropolitana de Yucatán. <http://comey.yucatan.gob.mx> Consultado el 11 de noviembre, 2016.
- Diccionarios.com Recuperado 15 de noviembre de 2016 <http://www.diccionarios.com>
- Domínguez Aguilar, Mauricio (2011). Avances en el estudio de la estructura territorial de la zona metropolitana de Mérida, Yucatán. Revista Península No. VI, num.1
- García, Xool, Euán, Munguía y Cervera (2011). En la perspectiva del desarrollo turístico del desarrollo turístico. Colección Corredor Biológico Mesoamericano México. Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad. Serie conocimientos / Número 9
- Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED). <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM31yucatan/regionalizacion.html#r06> Consultado el 11 de noviembre de 2016.
- Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Costero del Estado de Yucatán (POETCY). (2007) <http://www.seduma.yucatan.gob.mx/archivos/legislacion-fija/DECRETO-POETCY.pdf> Consultado el 25 de mayo, 2017
- Real Academia de la Lengua Española. <http://www.rae.es/> Consultado el 15 de noviembre de 2016.
- Secretaría de Fomento Económico. <http://www.sefoe.yucatan.gob.mx> Consultado el 11 de noviembre de 2016.
- SEFOTUR Yucatán. Informe mensual sobre resultados de la actividad turística en el estado de Yucatán. Recuperado el 10 de enero de 2017 en: [http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/files-content/general/informe\\_mensual\\_actividad\\_turistica/4d3b3435d4f1d411faf6222acf1b5829.pdf](http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/files-content/general/informe_mensual_actividad_turistica/4d3b3435d4f1d411faf6222acf1b5829.pdf)
- Singüenza. (Mayo, 2014). Indicadores de vocación para empresas y destinos turísticos. Congreso de investigación turística aplicada. Recuperado de: [http://www.observatorioturisticogto.org/cenDoc/71c7b-LuisFelipeS\\_\\_ICTUR2014.pdf](http://www.observatorioturisticogto.org/cenDoc/71c7b-LuisFelipeS__ICTUR2014.pdf)
- Tamames, E. (2012). Consumoteca, consumidores bien informados. Recuperado el 10 de enero, 2017 en: <http://www.consumoteca.com/turismo-y-viajes/turismo/tipos-de-servicios-turisticos-regulados-por-ley/>
- Turismo, S.d. (2015). Datatur, Secretaría de Turismo. Recuperado el 12 de enero, 2017 de: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_R](http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_R)

## Agradecimiento

Universidad Tecnológica Metropolitana  
PRODEP

## La contabilidad electrónica como medio para evitar la evasión fiscal en México

GUTIÉRREZ-RANGEL, Héctor Fabián\*†, ESPINOSA-MOSQUEDA Rafael y GUTIÉRREZ-RODRÍGUEZ Ángel

*Universidad de Guanajuato. Lascuráin de Retana No. 5, Col. Centro C.P. 36000. Guanajuato, Gto., México*

Recibido 25 Junio, 2017; Aceptado 28 Septiembre, 2017

### Resumen

En México todos los ingresos fiscales representaron en 2015 sólo el 17.4% del Producto Interno Bruto (PIB) según datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico en 2015 (OCDE). Porcentaje bajo en comparación con países del Continente Americano que también son miembros de este organismo como Chile, Estados Unidos, Canadá que reportan tasas del 20.7%, 26.4% y 31.9% y comparándolo con países europeos como Italia, Alemania y España que reportan tasas porcentuales de 43.3%, 36.9% y 33.8% respectivamente. Constitucionalmente en el artículo 31 fracción IV, obliga a los mexicanos a contribuir al gasto público a través del pago de impuestos, lo anterior, con la finalidad de contar con servicios públicos de calidad como la educación, seguridad, salud, carreteras entre otros. Sin embargo, los niveles bajos de recaudación, las informalidades de su economía afectan directamente su desarrollo económico. Utilizando una metodología cualitativa se entrevistaron a contadores respecto al uso y conocimiento de la contabilidad electrónica en aras de incrementar la recaudación. Los resultados muestran que solo un 64% conoce los archivos que integran la contabilidad electrónica, el 70% considera que contabilidad permite abatir la evasión fiscal y el 46% desconoce acuerdos internacionales entre México y otros países para el intercambio de información financiera.

### Impuestos, Evasión Fiscal, Estrategias, Recaudación

### Abstract

In Mexico, all fiscal revenues accounted for only 17.4% of the Gross Domestic Product (PIB) in 2015, according to data from the Organization for Economic Cooperation and Development in 2015 (OCDE). Low percentage compared to countries of the American Continent that are also members of this organization, such as Chile, the United States, Canada, which report rates of 20.7%, 26.4% and 31.9% and compared with European countries such as Italy, Germany and Spain that report percentage rates of 43.3%, 36.9% and 33.8%, respectively. Constitutionally in article 31 fracción IV, obliges Mexicans to contribute to public spending through the payment of taxes, the above, with the purpose of having quality public services such as education, security, health, roads, among others. However, the low levels of collection, the informality of its economy directly affect its economic development. Using a qualitative methodology, accountants were interviewed regarding the use and knowledge of electronic accounting to increase collection. The results show that only 64% know the files that make up electronic accounting, 70% consider that accounting allows to reduce tax evasion and 46% ignore international agreements between Mexico and other countries for the exchange of financial information.

### Taxes, Fiscal Evasion, Strategies, Collection

**Citación:** GUTIÉRREZ-RANGEL, Héctor Fabián, ESPINOSA-MOSQUEDA Rafael y GUTIÉRREZ-RODRÍGUEZ Ángel. La contabilidad electrónica como medio para evitar la evasión fiscal en México. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-13: 38-47.

\*Correspondencia al Autor (correo electrónico: fabiangr@ugto.mx)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

## 1. Introducción

Actualmente vivimos en un mundo globalizado y México es un país en vías de desarrollo, por lo cual debe estar a la vanguardia en comparación con países de primer mundo, es por esto que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) junto con el gobierno federal han implementado estrategias que faciliten al contribuyente a declarar y pagar impuestos, por medio de las Tecnologías de Información (TIC's), de tal manera se puede intercambiar información entre diferentes agentes económicos y se trabaja eficientemente para que haya una mayor transparencia en las operaciones de las organizaciones.

Por lo anterior se ha implementado la contabilidad electrónica, donde se hace el registro de las transacciones en medios electrónicos que realizan los contribuyentes y el envío de archivos en formato XML (factura electrónica) a través del Buzón Tributario. Además, para aumentar los ingresos públicos, el SAT llevo a cabo una reforma fiscal en 2014, en donde creo el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) el cual tiene como principal objetivo que las personas que tienen negocios informales se den de alta en la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para fungir como una empresa formal.

### 1.1 Justificación

Con la finalidad de incrementar los ingresos tributario, abatir la informalidad y la evasión fiscal en México es necesario analizar las diversas estrategias que las autoridades mexicanas han implementado con el objetivo de ver el impacto que pueden tener en el incremento de los ingresos tributarios que en 2015 según datos de la OCDE los ingresos fiscales representaron sólo el 17.4% de los ingresos del Producto Interno Bruto (PIB).

Estando por debajo de la media de países europeos y los vecino del norte con indicadores cercanos al 30% y en ocasiones superiores al tasas del 35%. Por lo anterior es importante realizar esta investigación, toda vez, que de dichos ingresos tributarios depende en gran medida la calidad de vida de la población y el crecimiento económico de un país, ya que a través de los ingresos provenientes de los impuestos el Gobierno tiene la obligación de ofrecer servicios de calidad como el educativo, de salud, seguridad y servicios básicos de luz, agua entre otros.

### 1.2 Problema

La evasión fiscal y la informalidad de la economía de México son factores clave que han afectado a la economía del país. La tasa de evasión según un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Puebla en 2016 muestra que se tiene una tasa de evasión del Impuesto sobre la Renta (ISR) del 25.60% en el año 2015 y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19.43%. Además, la informalidad según datos del Instituto de Estadística y Geografía (INEGI 2016) la participación de la economía informal en el PIB en 2015 fue de 26.3% con una tendencia a la baja desde el año 2009. En este contexto la afectación repercute en contar con ingresos tributarios bajos respecto a países de la OCDE que se traducen en malos servicios del gobierno para la población mexicana.

### 1.3 Proposiciones

Con la finalidad contar con dar respuesta al objetivo de esta investigación se han desarrollado las siguientes proposiciones:

- La contabilidad electrónica es la mejor estrategia para abatir la evasión fiscal.
- El intercambio de la información financiera entre países permite abatir la evasión fiscal.

## 1.4 Objetivos

### 1.4.1 Objetivo General

Indagar si la contabilidad electrónica y es el medio más óptimo para abatir la evasión fiscal.

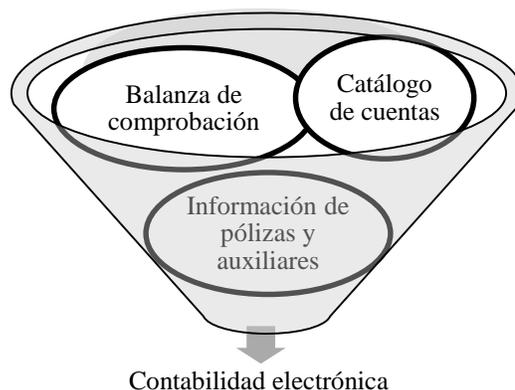
### 1.4.2 Objetivos específicos

- Analizar las estrategias que las autoridades fiscales en México han implementado para incrementar sus ingresos tributarios.
- Recopilar la opinión de profesionistas sobre el conocimiento e impacto de la contabilidad electrónica.
- Investigar sobre los acuerdos internacionales que tiene México para el intercambio de información financiera.

## 2. Marco Teórico

La Contabilidad Electrónica es una de las estrategias que se plantearon en la Reforma Hacendaria del 2014 y según el Servicio de Administración Tributaria, (2017) define a la contabilidad electrónica como el registro de las transacciones en medios electrónicos que realizan los contribuyentes y el envío de archivos en formato XML a través del Buzón Tributario, las personas morales, incluidas las que no tienen fines lucrativos, están obligadas a presentar sus registros contables electrónicamente, también las personas físicas deben cumplir con este dictamen si es que tienen ingresos iguales o mayores a 2 millones de pesos anuales.

En la figura 1 se puede observar los archivos que integran la contabilidad electrónica por que los contribuyentes están obligados al envío de la balanza de comprobación catálogo de cuentas y las pólizas, de tal manera que con esta estrategia la autoridad cuenta con la información financiera base de toda la entidad y puede realizar compulsas sobre los ingresos y gastos para verificar el adecuado pago de las contribuciones.



**Figura 1** Archivos que conforman la contabilidad electrónica

*Fuente: Elaboración propia con datos con información del SAT 2017*

El envío del catálogo debe ser el utilizado en el periodo, con el código agrupador establecido por el Servicio de administración Tributaria (SAT), se envía una sola vez y cada vez que sea modificado. Por otra parte la balanza de comprobación se envía de forma mensual, en el segundo mes siguiente al que correspondan los datos, debe contener los saldos iniciales, los movimientos del periodo y los saldos finales. Finalmente las pólizas generadas en el periodo, incluyen la información de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que soporten las operaciones, pero solo son enviadas cuando el SAT necesite verificar información contable o la procedencia de devoluciones y compensaciones. En caso de no poder distinguir los CFDI dentro de las pólizas, se debe enviar un reporte auxiliar de folios fiscales.

Los contribuyentes están obligados a enviar los archivos antes mencionados en formato XML de la contabilidad electrónica, a través del Buzón Tributario en el apartado Contabilidad electrónica, con firma electrónica o el portal en los tiempos establecidos.

Por otra parte el uso de la facturación electrónica ha permitido a las autoridades simplificar su envío y control de las transacciones de los contribuyentes. Así mismo, permite a los contribuyentes el ahorro de costos de impresión y almacenaje en físico de las facturas. El SAT define la factura electrónica como la representación digital de un CFDI, que está apegada a los estándares de seguridad definidos anexo 20 de la Resolución de Miscelánea Fiscal 2014. Puede ser generada, transmitida, almacenada y enviada utilizando medios electrónicos.

Además, cuentan con un sello digital que garantiza su origen, autenticidad y validez ante el SAT. También, con una cadena original que responde a un resumen del contenido de la factura y el folio asignado. Por medio de éstas pueden emitirse diversos tipos de comprobantes fiscales como son Facturas, Notas de Crédito, Notas de Cargo, Carta Porte; Recibos de Nómina, de Honorarios, de Arrendamiento y de Donativos, entre otros.

El último elemento que es parte de la contabilidad electrónica es la Firma Electrónica Avanzada (Fiel). Para facturar electrónicamente es indispensable contar con la Fiel, por lo cual los contribuyentes deben acudir lo antes posible a las oficinas del SAT a obtenerla o renovarla por internet y acercarse con cualquiera de los 54 Proveedores Autorizados de Certificación.

La Firma Electrónica Avanzada "Fiel" según el SAT (2017) es un conjunto de datos que se adjuntan a un mensaje electrónico, cuyo propósito es identificar al emisor del mensaje como autor legítimo de éste, tal y como si se tratara de una firma autógrafa. Por sus características, la Fiel brinda seguridad a las transacciones electrónicas de los contribuyentes, con su uso se puede identificar al autor del mensaje y verificar no haya sido modificado.

Su diseño se basa en estándares internacionales en donde se utilizan dos claves o llaves para el envío de mensajes. La "llave o clave privada" que únicamente es conocida por el titular de la Fiel, que sirve para cifrar datos; y la "llave o clave pública", disponible en Internet para consulta de todos los usuarios de servicios electrónicos, con la que se descifran datos.

Como se puede observar la Reforma Fiscal 2014 tenía por objeto implementar una serie de estrategias con la finalidad de incrementar los ingresos tributarios y abatir la evasión fiscal de aquellos contribuyentes que hacen uso de acciones no legales para el no pago de impuestos.

El estudio de la evasión fiscal ha constituido una preocupación constante de la investigación económica desde los trabajos pioneros de Allingham y Sandmo (1972) y Yitzhaki (1974), puesto que lograr que la totalidad de los contribuyentes paguen impuestos es una de las tareas más complejas a las que se enfrentan los sistemas tributarios. Conocer en qué medida los contribuyentes están cumpliendo sus obligaciones fiscales es de gran importancia para evaluar periódicamente el desempeño del organismo encargado de la fiscalización y con base en ello orientar sus estrategias de control.

Arroyo et al. (2014), en su estudio "Fiscal awareness as the basis of the tax culture in Mexico" encontró que en México el problema tributario es muy marcado, ya que condiciona la vida de los contribuyentes en diferentes aspectos. Por una parte, no es posible controlar la evasión fiscal y por otra, se ha convertido en una fantasía la posibilidad de convencer a los ciudadanos que tributan bajo algún régimen a que contribuyan de manera legal y justa.

Por lo anterior, los contribuyentes cautivos buscan la manera de evadir o de pagar lo menos posible sus impuestos, ante la falta de transparencia y la inexistencia del cumplimiento con la responsabilidad cívica. Por lo que existen ciudadanos que se escudan en este argumento para no cumplir con sus obligaciones, dado que se tiene la conciencia de que los impuestos no son usados de manera adecuada, superando a la cultura tributaria.

Corbacho (2013), mencionan que en los países desarrollados la recaudación del impuesto a la renta personal representa el 8,4% del producto interno bruto (PIB), cerca de la cuarta parte de toda la carga fiscal 34,8% del PIB. En cambio, en los países latinoamericanos apenas genera ingresos fiscales de un 1,4% del PIB, lo que constituye una parte muy pequeña de la carga fiscal total 23,4% del PIB. Los países caribeños toman más en serio la tributación personal, pero la recaudación de un 3,8% del PIB es de todas formas baja frente a los patrones del mundo desarrollado y representa una proporción modesta de su carga fiscal total 29,4% del PIB, por lo que la recaudación de impuestos se ha convertido en una de las tareas principales de las autoridades mexicanas.

Según Zamudio et al. (2013) ha mencionado que en México no ha sido una tarea fácil la recaudación de impuestos, ya que los contribuyentes han adquirido prácticas para no cumplir con lo dictado en el Art. 31, Frac. IV de nuestra Carta Magna, que es el contribuir al gasto público. Lo anterior debido a la evasión fiscal, en donde el contribuyente trata de sustraer el pago de impuestos mediante conductas ilícitas como el contrabando, el fraude fiscal y el lavado de dinero. En su estudio afirman que la evasión fiscal promedio en México es de 3.2 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB), lo que equivale a 485,000 millones de pesos aproximadamente.

En este sentido es importante comprender de manera más clara cómo funcionan los métodos de estimación de la evasión tributaria. Jiménez, J. et al. (2010) en un artículo publicado para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) denominan brecha tributaria, a la diferencia entre lo que el gobierno debería recaudar, de acuerdo con la letra y el espíritu de la legislación tributaria, y lo que realmente recauda.

Existen diversas causas que explican el que los contribuyentes paguen menos impuestos de los que deberían pagar, las que se pueden agrupar en tres categorías: subdeclaración involuntaria, elusión tributaria y evasión tributaria. La subdeclaración involuntaria es consecuencia de los errores involuntarios que puede cometer un contribuyente al momento de preparar su declaración de impuestos. La elusión tributaria es un concepto que hace referencia al uso abusivo de la legislación tributaria, es decir, que no respeta el espíritu de la ley, con el propósito de reducir el pago de impuestos.

Por último, la evasión tributaria hace referencia a la subdeclaración ilegal, voluntaria y consiente de los impuestos. En este caso hay un acto deliberado por parte del contribuyente para reducir sus obligaciones tributarias. Adicionalmente, el concepto de incumplimiento tributario se puede asociar a la suma de la evasión tributaria y la subdeclaración involuntaria. Otra estrategia que han implementado las autoridades tributarias es la creación de un régimen especial para incorporar a las personas que realicen actividades en la economía informal a la formalidad a través de la creación del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF). Este régimen sustituye al régimen de pequeños contribuyentes (REPECOS) y al régimen intermedio, de tal manera que a partir del primero de enero del 2014 los REPECOS migraron de manera automática al nuevo régimen.

Según la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) en su Título IV de las personas físicas, Capítulo II de los ingresos por actividades empresariales y profesionales, Sección II del artículo 111 al 113 vigente a partir del 2014, el Régimen de Incorporación Fiscal fue dirigido a las personas físicas con actividades empresariales que vendan o presten servicios al público en general y que para ello no requieran de título profesional.

Además este régimen se encuentra regulado por tres Decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el primero publicado el 8 de abril con el propósito de otorgar estímulos fiscales para promover la incorporación a la seguridad social; el segundo con la finalidad de crear beneficios fiscales a quienes tributen en el nuevo Régimen de Incorporación Fiscal y el tercero, en el que se amplían los beneficios fiscales a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal”, se publicó el 11 de marzo de 2013 (Contreras y Ramírez, 2013).

Un estudio realizado por el Centro de las Finanzas Públicas (2015) manifiesta que la exposición de motivos de la creación del nuevo régimen, obedece a política de la actual administración alcanzar un incremento generalizado de la productividad, en el que participen todos los sectores de la población; justificando que sólo por este medio la economía mexicana crecerá en el largo plazo permitiendo erradicar la informalidad de muchas empresas y contribuyendo a un mejor bienestar social.

Para ello que el objetivo principal de este régimen es crear las facilidades administrativas y simplificar el pago de contribuciones de las personas físicas con actividades empresariales que enajenen o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional con ingresos anuales hasta dos millones de pesos.

En este orden los contribuyentes deberán realizar sus pagos de manera bimestral y tendrán para realizar el pago el mes siguiente de cada bimestre tal como se presenta en la tabla 1. Con la finalidad de estimular la adscripción de más contribuyentes que se encuentran en la economía informal y motivar a los que ya están activos para incursionar a este nuevo régimen la autoridad estableció un programa de estímulos para hacer más atractivo.

Bimestre	Fecha de presentación
Enero-febrero	Durante marzo
Marzo-abril	Durante mayo
Mayo-junio	Durante agosto
Julio-agosto	Durante Septiembre
Septiembre-octubre	Durante noviembre
Noviembre-diciembre	Durante enero del año siguiente

**Tabla 1** Calendario de presentación de pagos del RIF

*Fuente: Elaboración propia*

El primer año de inscripción al RIF, el contribuyente no está obligado a pagar impuestos. Posteriormente la tasa aplicable del artículo 111 de la LISR, que es de hasta un 35% cuando exceden del límite establecido. Por otra parte, la autoridad ha establecido que si perteneces al este régimen y tienes ventas al público en general y no rebasan los 300 mil pesos no pagaran el Impuesto al Valor Agregado IVA ni el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Además, el segundo año se tiene una reducción del 90% en el pago de ISR y de esta manera sucesivamente se irá reduciendo un 10% cada año hasta llegar a cubrir el 100%.

### 3. Metodología de Investigación

La metodología utilizada en este proyecto de investigación fue la metodología cualitativa por la aplicación de entrevistas a los usuarios de la información financiera. Taylor y Bogdan (2000) definen a la metodología cualitativa en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

GUTIÉRREZ-RANGEL, Héctor Fabián, ESPINOSA-MOSQUEDA Rafael y GUTIÉRREZ-RODRÍGUEZ Ángel. La contabilidad electrónica como medio para evitar la evasión fiscal en México. Revista de Desarrollo Económico. 2017.

También manifiestan que la metodología cualitativa, en comparación con la metodología cuantitativa, consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar el mundo empírico. El propósito de la metodología cualitativa consiste en “reconstruir” la realidad, tal y como la observan actores de un sistema social previamente definido.

Las características que destacan en el enfoque cualitativo, también son guiadas por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre la(s) pregunta(s) de investigación e hipótesis preceda (como en la mayoría de los estudios cuantitativos, al menos en intención) a la recolección y el análisis de los datos, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis.

Con frecuencia estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes y, después para refinarlas y responderlas (o probar hipótesis). El proceso se mueve dinámicamente entre los hechos y su interpretación en ambos sentidos.

### 3.1 Estrategia metodológica

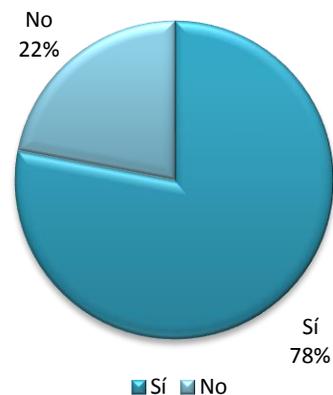
Se realizó una entrevista a 50 individuos que hagan uso de la información financiera, como a contadores, gerentes, administradores, auditores, entre otros usuarios. Dicho instrumento fue aplicado aleatoriamente a 25 usuarios cara a cara y las 25 entrevistas restantes fueron por vía electrónica, con una afijación proporcional en el estado de Guanajuato. Se utilizó un instrumento con 15 preguntas, en su mayoría con opción múltiple con la finalidad de recabar el punto de vista de los usuarios de la información financiera respecto a la percepción de la contabilidad electrónica como medio para abatir la evasión fiscal.

Por lo anterior se acudió a Colegios de Contadores Públicos y administradoras de recaudación del SAT para aplicar dichas encuestas. Sin embargo, una de las limitantes que surgió en el levantamiento de encuestas y entrevistas a funcionarios públicos fue que de algunos no se recibió respuesta, ya que no tenían autorización para brindar información al respecto.

## 4. Resultados

Una vez llevadas a cabo las entrevistas y encuestas a los usuarios de la información financiera sobre la percepción que tienen sobre las diversas estrategias que la autoridad ha implementado para contar con una mayor recaudación y abatir la evasión fiscal; como lo es la contabilidad electrónica y la creación del Régimen de Incorporación Fiscal, al respecto se recabó la siguiente información:

Primeramente en el gráfico 1 se les cuestionó sobre si tenían el conocimiento de la conceptualización de la contabilidad electrónica y sólo el 78% si conocía de este concepto.

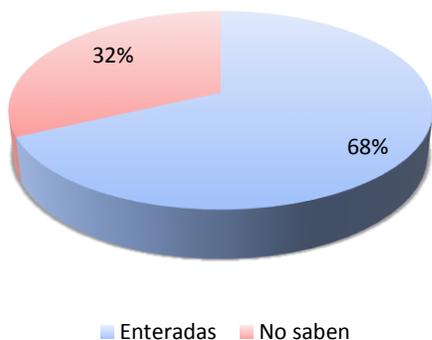


**Grafica 1** Personas que conocen que es la contabilidad electrónica.

*Fuente: Elaboración propia*

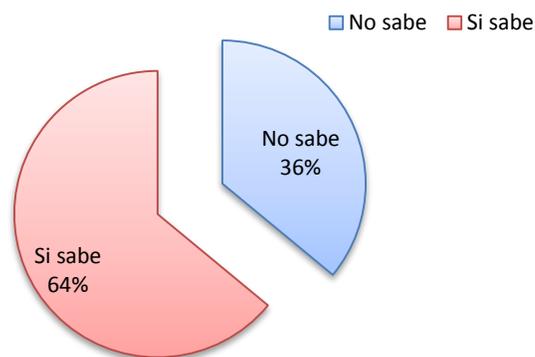
Por otra parte se les preguntó sobre si conocían quiénes estaban obligados a llevar sus registros por medio electrónicos y enviar los archivos al SAT y sólo el 68% tenía conocimiento de ello tal como se puede observar en la gráfica 2.

Este dato es relevante ya que la autoridad fiscal aunque ha realizado mucha promoción en medios de comunicación, todavía existe mucho desconocimiento sobre el uso de la contabilidad electrónica y sus respectivas obligaciones.



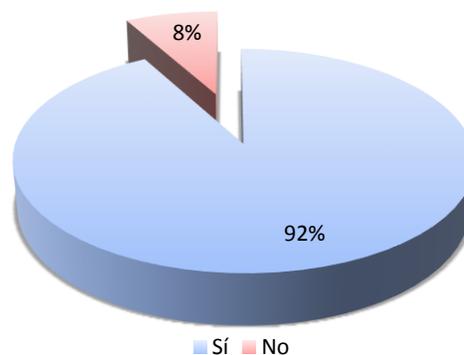
**Gráfica 2** Personas que conocen sobre los contribuyentes obligados a llevar contabilidad electrónica  
Fuente: Elaboración propia

Otro dato relevante que muestra la gráfica 3 es que el 36% de los usuarios que hacen uso de la información financiera y deberían conocer los archivos que integran la contabilidad electrónica no conocen cuáles son los archivos que la integran que para tales efectos sería el catálogo de cuentas, la balanza de comprobación y las pólizas.



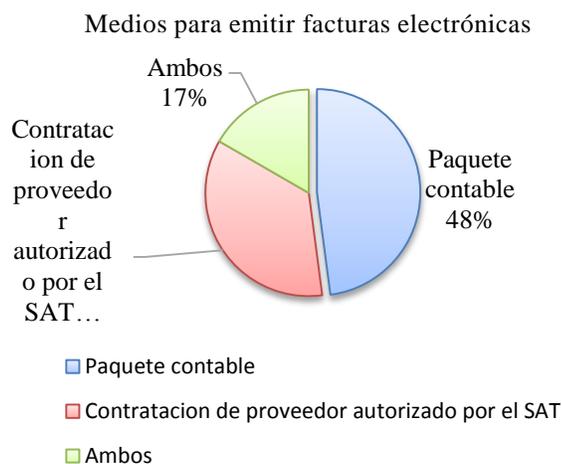
**Gráfica 3** Personas que desconocen los archivos que integran la contabilidad electrónica  
Fuente: Elaboración propia.

También se les preguntó sobre la facilidad del manejo de plataformas digitales para el envío de los archivos utilizando la plataforma del SAT y el 92% mencionó que si era fácil el registro y la emisión de facturas pero al inicio de su implementación no era claro. Sin embargo, las autoridades fiscales han mejorado la plataforma “Mis Cuentas” para que a los usuarios se les facilite su uso. En el gráfica 4 se puede observar dicho resultado.



**Gráfica 4** Porcentaje de usuarios que les es fácil el uso de la plataforma Mis cuentas  
Fuente: Elaboración propia

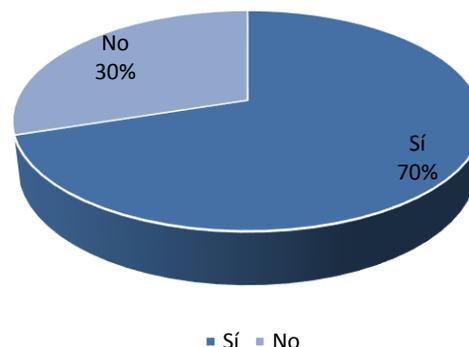
Además la gráfica 5 muestra que los contribuyentes en un 48% hacen uso de paquetes contables que están habilitados para emitir facturación electrónica y el 35% contrata proveedores autorizados por el Sat para que les emita los comprobantes respectivos y el 17% hace uso de ambos, es decir utiliza la plataforma de Mis cuentas y cuando se requiere mayor facturación contrata a un proveedor.



**Grafica 5** Medios por el cual se emiten facturas electrónicas

Fuente: *Elaboración propia*

Finalmente, en la gráfica 6 se les preguntó si consideraban que la contabilidad electrónica era considerada como un factor clave para evitar la evasión fiscal y el 70% consideró que si era buena la estrategia y el resto comentó que aun así los contribuyentes buscan alternativas para no contribuir con el correcto pago de impuestos.



**Grafica 5** La contabilidad electrónica como clave para evitar la evasión fiscal

Fuente: *Elaboración propia*

## 5. Conclusiones

Una vez analizada la información con los resultados obtenidos, se concluye que en México los usuarios de la información financiera consideran que la contabilidad electrónica es el medio por el cual la autoridad fiscal en México está logrando detectar a contribuyentes que evaden el pago de impuestos. Además, consideran que el uso de la facturación electrónica a través del uso de la plataforma Mis cuentas, los proveedores autorizados por el Servicio de Administración Tributaria ha permitido a la autoridad ir cerrando las puertas a aquellos contribuyentes que estaban realizando operaciones desleales.

Por otro lado la creación del Régimen de Incorporación Fiscal ha sido una de las estrategias más importante que se han implementado en México por varios años, ya que en el largo plazo permitirá aumentar la recaudación de impuestos debido a que paulatinamente la base gravable de contribuyentes se ha ido incrementando así como el nivel de ingresos, compras y gastos son cada vez los más apegados a la realidad de las entidades económicas.

Sin duda las autoridades mexicanas tienen un gran reto como país perteneciente a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), para salir de los países con menos representatividad respecto al Producto Interno Bruto (PIB) con tan sólo un 17,4% en la recaudación de contribuciones.

Es necesario concientizar a la sociedad de la importancia que tiene el contribuir al gasto público y que se vuelva un factor cultural, que permita propiciar el cambio de mentalidad de los contribuyentes. Pero aún, es más importante que el Gobierno predique con el ejemplo, es decir, que sea transparente y eficiente en el uso del recurso público, ya que la opinión de varios entrevistados no está de acuerdo con el actuar de sus gobernantes, debido a un alto índice de corrupción y la falta de aplicación de la Ley para castigar este tipo de hechos. Aunque se han creado diversas leyes para evitar estas prácticas, es necesario partir de un sistema educativo que garantice una formación integral de los futuros administradores y líderes que guiarán el rumbo del país.

### Agradecimiento

A la Universidad de Guanajuato, por el apoyo que ha dado a que se desarrolle la investigación, en el afán de retribuir a la sociedad lo mucho que han invertido en la educación en busca de una sociedad más justa y con un mejor bienestar social.

### 6. Referencias

Allingham, M. G., y Sandmo, A. (1972). Income tax evasion: A theoretical analysis. *Journal of Public Economics*, 1 (3-4), 323-338.

Arroyo et.al. (2014). *La concientización fiscal de los contribuyentes, como base para formar la cultura tributaria en México*. Mexico, DF: Ciencia Administrativa.

Contreras y Ramírez (2015). Régimen de Incorporación Fiscal. Centro de Finanzas Públicas. Consultado de: <file:///D:/Artículos%202016/Art.%20RIF%202016/RIF%202015.pdf>.

Corbacho (2013). Los árboles: impuesto por impuesto. En *Recaudar no basta: los impuestos como instrumento de desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Diario Oficial de la Federación, 11-03-2013. México, D.F. Consultado en: <http://dof.gob.mx/index.php?year=2013&month=03&day=11>

Jiménez, P. J., Gómez S. J., y Podestá, A. (2010). Evasión y equidad en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

México. Ley del Impuesto sobre la Renta. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 18-11-2015. Agenda Fiscal ISEF 2016.

Prontuario Fiscal 2016. Editorial Cengage Learning. ISBN 9786075228730.

Taylor S. J. y Bogdan R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos. (3<sup>ra</sup>. Ed.). México: Paidós.

Zamudio, C. A., Barajas, C. S., Ayllón, A. G., Mora, R.J., y Serrano, D. M. (2013). "Estudio de Evasión Global de Impuestos". Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México Centro de Estudios Estratégicos.

## Indicadores: Educativo y demográfico de la oferta laboral en Terapia Física área Rehabilitación un estudio en la Región Bajío

RAMÍREZ-LEMUS, Lidia\*†, CABRERA-YBARRA, Thania Elena y BRAVO-ANDRADE, Bibiano

*Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato*

Recibido 25 Agosto, 2017; Aceptado 28 Noviembre, 2017

### Resumen

El presente estudio desarrolla los indicadores educativos y demográficos de las carreras afines al Programa Educativo (PE) en Terapia Física Área Rehabilitación, haciendo una reflexión sobre los datos arrojados por las universidades públicas, privadas y demás sectores. Con el objetivo de identificar la pertinencia de la oferta laboral para los requisitos de los empleadores. El bosquejo se elaboró bajo el enfoque exploratorio-descriptivo, de tipo documental, con datos arrojados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, Consejo Nacional de Población (CONAPO); y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Se muestra un panorama amplio de las distintas carreras del PE propuesto de acuerdo a los rubros como edad, egresados por sexo, ingresos promedio, nivel de puestos que ocupan los alumnos y egresados. Los resultados revelan una apertura competente y pertinente donde los terapeutas, enfermeras (os), paramédicos entre otros; se ocupan en diferentes organismos públicos y privados; así como en instituciones educativas y sociales, y esto se refleja de manera positiva del PE propuesto para la inserción en la región Bajío.

### Indicador, Educativo y Demográfico, Oportunidad de Empleo, Programa Educativo, e Inserción

### Abstract

The present study develops the educational and demographic indicators of careers related to the Educational Program (PE) in Physical Therapy Rehabilitation Area, reflecting on data from public, private and other sectors. With the objective of identifying the relevance of the labor supply for the requirements of the employers. The work was elaborated under the exploratory-descriptive, documentary approach, with data from the National Institute of Statistics and Geography (INEGI), National Population Council (CONAPO); And National Survey of Occupation and Employment (ENOE). It shows a broad picture of the different careers of the proposed EP according to the categories such as age, graduates by sex, average income, level of positions occupied by students and graduates. The results reveal a competent and relevant opening where therapists, nurses, paramedics and others; They work in different public and private organizations; As well as in educational and social institutions, and this is reflected in a positive way of the proposed EP for insertion in the Bajío region.

### Indicator, Educational and Demographic, Employment Opportunity, Educational Program, and Insertion

**Citación:** RAMÍREZ-LEMUS, Lidia, CABRERA-YBARRA, Thania Elena y BRAVO-ANDRADE, Bibiano. Indicadores: Educativo y demográfico de la oferta laboral en Terapia Física área Rehabilitación un estudio en la Región Bajío. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-13: 48-56.

\*Correspondencia al Autor (correo electrónico: lramirez@utsoe.edu.mx)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

## 1. Introducción

La pertinencia de la educación superior fue uno de los temas de mayor relevancia en la Conferencia de París de 1998, que promovió la Declaración Universal sobre la Educación Superior en el siglo XXI. En dicho documento se definieron una serie de principios, entre los cuales se destaca la pertinencia de la educación, definida como la capacidad de las instituciones y de los sistemas de educación superior para dar respuestas concretas y variables, desde su naturaleza y fines, a las necesidades de la sociedad. (Gibbons, 1998).

Existe una vinculación entre los indicadores demográficos y la inserción laboral (igualdad en las remuneraciones, las funciones y las responsabilidades de cada puesto) es clara (Fachelli et al., 2014). La educación difiere en éste tipo de premisas, ya que las instancias educativas deben ser mediadoras para que cada sujeto, según sus necesidades, para que dentro del sector laboral se trabaje de la misma manera; que exista una trascendencia en el acceso a oportunidades, y equidad de los resultados; quitar la diferencia entre razas, género, clases sociales y escuelas educativas donde se ha visto que algunas universidades privadas generan mayor valor por ser costosas (García et al., 2011; en Zwerg et al., 2015 pp.71)

El contar con servicios para la población juega un papel importante, sin importar el nivel socioeconómico que éste tenga, tanto municipal, como federal, ya que da evidencia y protección a los requerimientos de la sociedad. De los cuales los ingresos se ven afectados a causa de una economía estancada. Esto hace indiscutible la urgencia de un sistema de salud financieramente sólido que pueda hacer presión a las necesidades esenciales de servicios de salud que garantice el acceso a toda la población del país.

En este otro sentido, el análisis de los elementos financieros acordes en materia de salud es una pieza clave para el buen funcionamiento de los servicios médicos, por lo cual es necesario analizar cómo se llevan a cabo los flujos entre la población objetivo.

## Contexto actual

Un factor demográfico clave que es parámetro positivo que justifica la oportunidad de empleo de profesiones del área de la salud es hablar sobre el crecimiento de la esperanza de vida, según los pilares de las Naciones Unidas, donde garantizan el envejecimiento activo como: salud, seguridad y participación en la sociedad y (Ministerio de Sanidad, 2010).

En relación a las discapacidades de los individuos, existe una vulnerabilidad física que hace presencia ante los riesgos de enfrentar situaciones imprevistas como las enfermedades, accidentes, o bien al ser centro de agresiones violentas; el censo poblacional reportó que un 17.7% de las discapacidades observadas entre la población da origen a algún accidente ya sea en casa o automovilístico. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2000).

Respecto de la región del Bajío, el INEGI reporta el censo del porcentaje de hogares con presencia de personas discapacitadas, el cual da una idea aproximada acerca del número de personas con algún problema físico que viven en esas entidades federativas. Porcentaje de hogares con presencia de personas discapacitadas, en estados localizados en la región del Bajío. (Ver tabla1)

Estado	%
Guanajuato	7.60%
San Luis Potosí	8.20%
Jalisco	8.20%
Michoacán	8.30%
Querétaro	6.30%
Zacatecas	9.00%

**Tabla 1** Porcentaje de hogares con discapacidad

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000

En 2013, Guanajuato ocupó el 12° lugar en términos de envejecimiento, para el año 2030 se pronostica que llegue al 13° lugar a nivel república. Se proyecta un incremento en el porcentaje del grupo de 65 y más años de edad con respecto a la población total del municipio, pasando de 7.3 por ciento en 2020 a 9.7 en 2030, el volumen del grupo también aumentará de 440 380 a 615 306 personas en los mismos años (Consejo Nacional de Población (CONAPO), abril 2014).

Es decir se considera un crecimiento favorable, además el número total de personas con discapacidad en el estado de Guanajuato que son 299,876 (5.48%) del total general (5,474, 270) datos proporcionados por (INEGI, 2011), en las mismas circunstancias se debe hacer hincapié al indicador del número de individuos con problemas físicos de la zona colindante, con un resultado de 473,195 personas (INEGI, 2013).

Bajo esta premisa se realizó un análisis minucioso de la oportunidad de empleo que conlleva el perfil de los empresarios en materia de salud (Terapia Física), tomando como sujeto de estudio a los alumnos que están cursando alguna carrera afín de las distintas instituciones educativas y más específicamente aquellos egresados que cuentan con un título profesional en materia de Salud de nivel superior (Monte, 2012).

De esta manera se puede identificar que los egresados a nivel técnico superior universitario en Terapia Física área Rehabilitación de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato (UTSOE) tendrán las oportunidades laborales para ser insertados desde el proceso de estadías, hasta su contratación en dicha zona.

## 2. Metodología y desarrollo

El estudio es bajo un enfoque exploratorio-descriptivo de tipo documental, recabando información secundaria a través datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, Consejo Nacional de Población (CONAPO y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). En relación a lo anterior se hace una recopilación de datos, mostrando un análisis por cada variable como: edad, egresados por sexo, ingresos promedio, nivel de puestos que ocupan los alumnos y egresados, especialidad acorde al programa, entre otros.

### Objetivo

Identificar la oferta laboral para la incursión en el campo laboral para el PE propuesto, haciendo uso de los indicadores de manera secundaria. ¿Cuáles son los indicadores que se arrojan de la oferta laboral para los alumnos egresados de la carrera en Terapia Física área Rehabilitación?

### Análisis de la oferta laboral

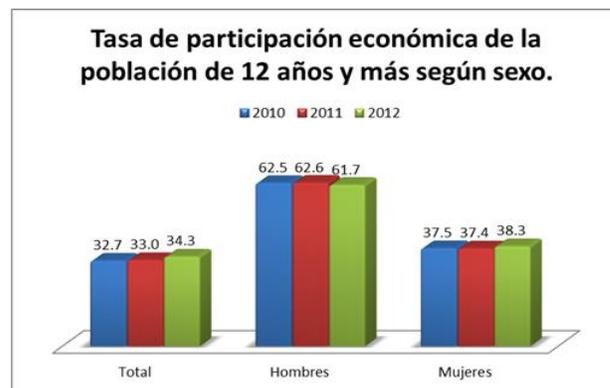
Cabe señalar que para recabar la información solicitada en este apartado se consideró la carrera de Terapia Física, Enfermería y cuidados: de los niveles medio superior y superior: en el caso del nivel de Técnico Superior Universitario: TSU Paramédico y el nivel Profesional: Terapia y Rehabilitación, Enfermería y Cuidados. (ENOE, 2015)

En la investigación se observan los rubros como edad, egresados por sexo, ingresos promedio, nivel de puestos que ocupan los alumnos y egresados, especialidad acorde al programa, entre otros; es importante señalar que estos mismos rubros se analizan en las carreras afines a Terapia Física como lo fue TSU Paramédico. (ENOE, 2014).

La tasa de crecimiento económico con edades inferiores a 12 años de la población y basada en la serie anual 2010 al 2012 (Ver gráfico 1), permite señalar que la oferta laboral se ha incrementado, al pasar de 32.7% en el 2010, al 34.3% en el 2012. En relación a la tasa económica de participación por tamaño del municipio, son menores a 2,500 habitantes alcanza 17.1%, mientras que en las de más de 100, 000 habitantes llega a 41.1%.

En el caso del crecimiento en los sectores económicos la mayor reducción se produce en el sector secundario al pasar de 23.9% a 23.5% en el período; concerniente a los trabajadores subordinados incrementó de un 65.2% en el 2010 a un 66.1% en el año 2012; además un 58% de la población asalariada no recibe prestaciones.

En el 2012 el 23.4% de la población ocupada declaró un nivel de ingreso mensual que no supera los dos salarios mínimos. En base al nivel de educación escolar y la categoría ocupacional. Casi 66.5% de los funcionarios, directores de empresas, jefes o personal que toma decisiones reporta estudios superiores. (INEGI, 2013)

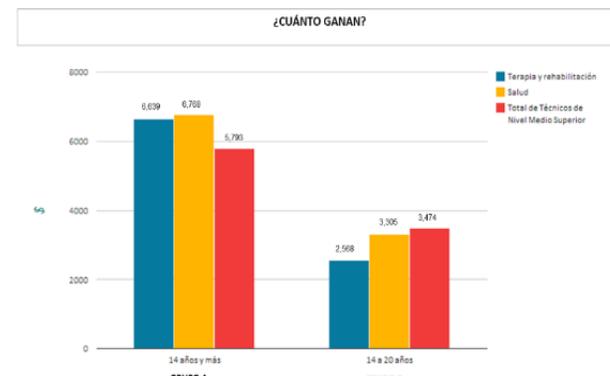


**Gráfico 1** Tasa de participación económica 2010-2012

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE, STPS-INEGI

Entre las carreras afines del nivel medio superior (NMS) se puede observar que 44.3% labora en actividades afines de la carrera. Ganando un promedio de \$6,639 a \$2,568 pesos mensuales. (Ver gráfico 2) El 43.5 % se encuentra laborando en servicios sociales, y el 34.2% en la rama comercial.

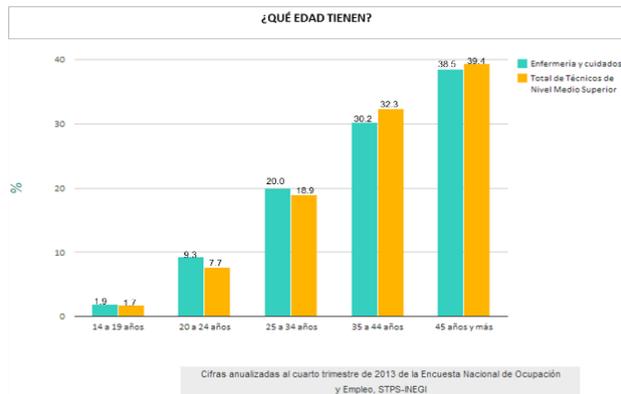
Las edades oscilan entre los 45 años y más, de los cuales el 43.6% se encuentra en la carrera de Terapia y Rehabilitación. El 66.3% de los profesionistas de la carrera de Terapia y Rehabilitación trabajan en la zona centro del país. (Observatorio Laboral, 2014).



**Gráfico 2** Nivel de ingresos (cuánto ganan)

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE, STPS-INEGI

Para la carrera de Enfermería y cuidados el 65.5% trabaja como enfermeras y técnicos en medicina, ganan un promedio de \$6,514 a \$3,189 pesos mensuales. El 65.9% se encuentra en servicios sociales y un 11.9% en el rama comercial. El 80.3% de las mujeres trabaja el tiempo completo, el 83.1% de los hombres labora en esa misma temporalidad. En base a su edad del 39.4% tiene edades entre 45 años y más, de los cuáles el 38.5% se encuentra en la carrera de Enfermería y cuidados. El 89.8% son mujeres, y del total de los profesionistas el 60.4% son del género femenino. El 43.7% laboran en la zona centro del país. (Ver gráfico 3).



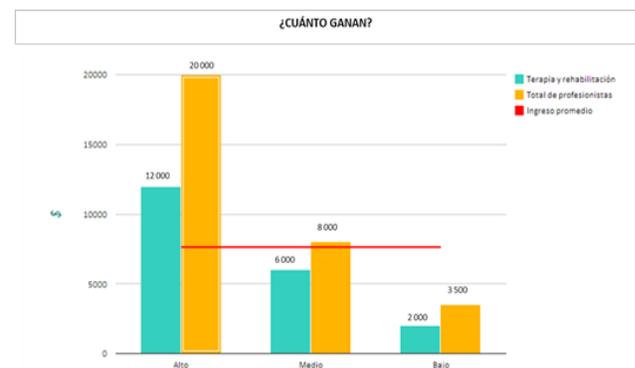
**Grafica 3** Edades que oscilan

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE, STPS-INEGI

En el caso de los TSU Paramédico, se observa que 251 de los egresados son mujeres, mientras sólo el 174 son de género masculino. De los 425 egresados, 190 se encuentran laborando en su área de competencia que corresponde a un 79.1%. El 63.6% tiene un ingreso hasta \$4,000 pesos y el 33.3% obtiene un ingreso de hasta \$8,000 pesos mensuales. Con un nivel de puestos el 42% se encuentran en el nivel de técnico especializado, el 25% en técnico general y el 19% como otros puestos.

Para el nivel profesional de la carrera de Terapia y Rehabilitación; el 60.6% se encuentran trabajando como otros especialistas de la salud, ganan \$12,000 pesos por debajo del promedio que es de \$20,000 mensuales. (Ver grafica 4). El 66.8% se encuentra laborando en servicios sociales, seguido por el 10% en la rama de gobierno y organismos internacionales. El 69% de las mujeres trabaja de tiempo completo, cuando el 77.1% de los hombres trabajan en esa misma situación.

El 70.9% son mujeres con el total de personas ocupadas en el país que estudiaron una carrera profesional, siendo hombres con un 56.5%. El 41.5% de los profesionistas de Terapia y Rehabilitación tienen de 25 a 34 años. El 38.8% de los profesionistas de la carrera laboran en la zona centro. El 77.7% labora en el sector público, mientras un 22.3% en el sector privado. En cuanto a la duración en el empleo, el 77.3% tiene una antigüedad de más de 3 años en su empleo.

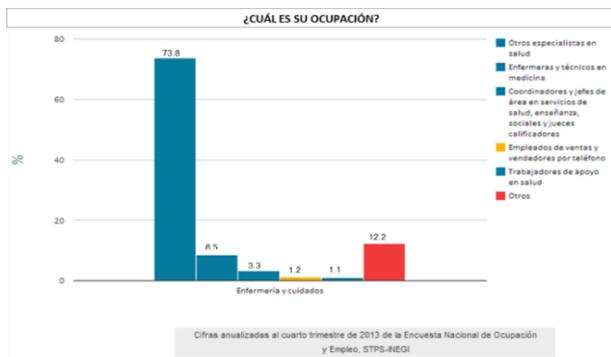


**Grafico 4** Nivel de ingresos a nivel profesional (cuánto ganan)

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE, STPS-INEGI

Para el nivel profesional de la carrera de Enfermería y cuidados, 188,304 profesionistas tenía empleo en el 2013, el 73.8% se encuentran trabajando como otros especialistas de la salud, ganan \$14,000 pesos por debajo del promedio que es de \$20,000 mensuales. (Ver gráfico 5).

El 86.3% se encuentra laborando en servicios sociales, seguido por el 4.4% en la rama de comercio. El 83.3% de las mujeres trabaja de tiempo completo, cuando el 87.5% de los hombres trabajan en esa misma situación. El 89.1% son mujeres con el total de personas ocupadas en el país que estudiaron una carrera profesional, siendo hombres con un 56.1%. El 35.5% de los profesionistas de Enfermería y Cuidados tienen de 25 a 34 años. El 29.8% de los profesionistas de la carrera laboran en la zona centro.



**Gráfico 5** Ocupación

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE, STPS-INEGI

En el caso de los egresados se considera la carrera a NMS en la posición 23 a nivel nacional, ganando en promedio \$6,380 pesos mensuales con 6773 egresados ocupados. En el nivel TSU, la carrera de Técnico Superior Paramédico registra en el periodo 1993 – 2008 un total de egresados de 425, y se encuentran laborando en su área de competencia 190 profesionistas.

En el nivel profesional en la carrera de Terapia y Rehabilitación, en el ciclo 2012 – 2013, se encuentran matriculados en la carrera 55,145 jóvenes, con 7,555 egresados, obteniendo la posición 56 de las carreras profesionales a nivel nacional. (Ver gráfico 6). (Observatorio Laboral, 2014)

Es importante mencionar que en el estado de Guanajuato las siguientes instituciones ofertan un programa educativo afín a Terapia Física de nivel TSU y Licenciatura: (Ver tabla 2).

Institución	Programa Educativo	Matrícula	Egresados	Titulados
Universidad de Guanajuato (Celaya)	Licenciatura en Enfermería	622	106	139
Escuela de Enfermería Yvette Aranda (León)	Licenciatura en Enfermería	493	88	47
Universidad de Guanajuato (Guanajuato)	Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	443	82	71
Universidad de Guanajuato (Guanajuato)	Licenciatura en Enfermería	356	83	144
Universidad de Guanajuato (Irapuato)	Licenciatura en Enfermería	329	47	91
Universidad de Guanajuato (Celaya)	Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación	102	0	0
Universidad de Guanajuato (León)	Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación	97	2	1
Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	Técnico Superior Universitario en Terapia Física Área Rehabilitación	90	0	0
Escuela de Enfermería y Obstetricia del Centro Médico Quirúrgico (Celaya)	Licenciatura en Ciencias y Habilidades de Enfermería	87	14	12
Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende	Técnico Superior Universitario en Terapia Física Área Turismo de Salud y Bienestar	44	0	0
<b>Total</b>		<b>2663</b>	<b>422</b>	<b>505</b>

**Tabla 2** Instituciones que ofertan el programa educativo afín a Terapia Física

Fuente: Anuario de educación superior – Licenciatura (2014-2015), <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

Dos instituciones ofertan el Programa educativo de TSU en Terapia Física, a nivel licenciatura 2 instituciones ofertan la licenciatura en Terapia física área rehabilitación y 6 la licenciatura en Enfermería.

**Conclusiones**

Una vez detectado los resultados arrojados por el estudio, es visible la existencia de la demanda de empresas que se dedican a los servicios de salud especialmente en Terapia Física, no obstante cada una de ellas se enfoca a diferentes niveles y especialidades y que en muchas de éstas unidades, no se cuenta con el área de Terapia Física área Rehabilitación, lo que refleja la necesidad de ésta especialidad en la vertiente laboral de egresados con el perfil de este programa.

Por consiguiente, el horizonte para el área de oportunidad es amplio, teniendo un indicador mayoritario de instituciones que logran dar seguimiento a la ejecución de esta acción, por lo que permitirá una correcta ocupación de empleo de los futuros egresados del PE propuesto.

Se concluye que sí existe oferta laboral para el PE de Terapia Física área Rehabilitación por parte de las empresas, ya que un 76% expresó que sería importante contar con un TSU de esta área. Aunque de éste porcentaje de empresas en tamaño micro son las que están dispuestas a contratar mayor número de egresados con este perfil. Por lo anterior se destaca que actualmente se cuenta con alumnos ya participando en los proyectos de estadía con éste perfil. Por lo tanto esto refleja el grado de aceptación y la oportunidad de campo laboral para el PE propuesto.

La información que se generó en ésta investigación es un estudio en Guanajuato generado en la región Bajío, que se desarrolla con indicadores de nivel medio superior y superior, en un sistema complejo y que además en las tendencias de los egresados, que analiza la relación de las variables de estudio en la ocupación académica y laboral en el entorno.

La estructura planteada, representa un panorama para evaluar la relación diferenciada de la colocación del estudiante, el organismo formativo y el argumento social. De esta manera se hace hincapié en facilitar elementos para la investigación de la calidad educativa en sectores socioeconómicos con oportunidades de crecimiento.

Contar con estudios que muestren datos sobre la relación que existe entre empresas e instituciones educativas es fundamental, por lo que representa el efecto de la demanda de profesionistas en la especialidad en Terapia Física área Rehabilitación.

Mostrando la pertinencia que coadyuve al ámbito empresarial y, además, facilita la importancia de la comunicación entre los sujetos mencionados. En igual situación, examinar la reciprocidad del perfil del egresado y los requerimientos de la oferta empresarial al que se enfrentarán los profesionistas formados en Terapia Física. De esta forma, las instancias educativas tanto en el nivel superior, como de cada organismo cuentan con elementos clave para diseñar medidas que le permitan inferir la práctica docente y las mejores acciones administrativas que les reconozcan mejoras en su eficacia en el entorno laboral. (Fernández, 2004b)

### Referencias

- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (abril 2014). Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030 (Primera edición ed.). México, DF.
- ENOE. (2014). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Recuperado el 21 de Febrero de 2014., de Consulta interactiva de datos: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17606&c=10819&s=est&cl=4>,
- ENOE. (2014). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Recuperado el 21 de Febrero de 2014., de Consulta interactiva de datos: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17606&c=10819&s=est&cl=4>,
- ENOE. (2015). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Recuperado el 17 de Febrero de 2014., de Consulta interactiva de indicadores estratégicos a partir del 2008 (InfoLaboral): [http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Infoenoe/Default\\_CONAPO.aspx?s=est&c=26227&p=](http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Infoenoe/Default_CONAPO.aspx?s=est&c=26227&p=)

ENOE. (2015). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Recuperado el 17 de Febrero de 2014., de Consulta interactiva de indicadores estratégicos a partir del 2008 (InfoLaboral): [http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Infoenoe/Default\\_CONAPO.aspx?s=est&c=26227&p=](http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Infoenoe/Default_CONAPO.aspx?s=est&c=26227&p=)

Fernández, T. &. (2004b). ¿Cuánto importa la escuela? El caso de México en el contexto de América latina. . Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 2(1). . Obtenido de <http://www.ice.d>

Fernández, T. &. (2004b). ¿Cuánto importa la escuela? El caso de México en el contexto de América latina. . Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 2(1). . Obtenido de <http://www.ice.d>

Financiero, E. (Jueves 23 de Mayo de 2014). Mazda construirá en Salamanca el parque industrial “Bajío Industrial Park”. Negocios. Recuperado el 30 de Enero de 2016, de <http://www.revistafollow.mx/index.php/empresas/parque-sendai-impulsara-a-valle-de-santiago>

Financiero, E. (Jueves 23 de Mayo de 2014). Mazda construirá en Salamanca el parque industrial “Bajío Industrial Park”. Negocios. Recuperado el 30 de Enero de 2016, de <http://www.revistafollow.mx/index.php/empresas/parque-sendai-impulsara-a-valle-de-santiago>

Gibbons, M. (23 de Junio de 1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. Obtenido de <http://www.humanas.unal.edu.co/c>

Gibbons, M. (23 de Junio de 1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. Obtenido de <http://www.humanas.unal.edu.co/c>

INEGI. (12 de 05 de 2011). Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado el 07 de 06 de 2016, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27303&s=est>

INEGI. (12 de 05 de 2011). Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado el 07 de 06 de 2016, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27303&s=est>

INEGI. (2000). XII Censo General de Población y Vivienda. Obtenido de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

INEGI. (2000). XII Censo General de Población y Vivienda. Obtenido de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

INEGI. (2013). Cuadro Resumen:. Recuperado el 22 de Enero de 2014, de Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2013: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>.

INEGI. (2013). Cuadro Resumen:. Recuperado el 22 de Enero de 2014, de Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2013: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>.

INEGI. (2015). INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010:. Recuperado el 21 de Septiembre de 2016, de Tabulados del Cuestionario Ampliado. Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica para cada municipio.

INEGI. (2015). INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010:. Recuperado el 21 de Septiembre de 2016, de Tabulados del Cuestionario Ampliado. Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica para cada municipio.

Méndez, E. (02 de 06 de 2013). Boom en El Bajío, nuevo polo industrial de México. Recuperado el 30 de Enero de 2014, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/06/02/902058>.

Méndez, E. (02 de 06 de 2013). Boom en El Bajío, nuevo polo industrial de México. Recuperado el 30 de Enero de 2014, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/06/02/902058>.

Monte, K. I. (2012). Análisis del gasto en salud para la población sin derechohabiencia del estado de Guanajuato: el caso del Programa del seguro popular. Tesis de. (Universidad Nacional Autonoma de Mexico, Ed.) D.F, México: TESIUNAM. Recuperado el 25 de 01 de 2016, de <http://132.248.9.195/ptd2012/septiembre/099606743/Index.html>

Monte, K. I. (2012). Análisis del gasto en salud para la población sin derechohabiencia del estado de Guanajuato: el caso del Programa del seguro popular. Tesis de. (Universidad Nacional Autonoma de Mexico, Ed.) D.F, México: TESIUNAM. Recuperado el 25 de 01 de 2016, de <http://132.248.9.195/ptd2012/septiembre/099606743/Index.html>

Observatorio Laboral. (2014). Recuperado el 22 de Enero de 2014, de <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/swb/>.

Observatorio Laboral. (2014). Recuperado el 22 de Enero de 2014, de <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/swb/>.

SENDAIMAG. (15 de 08 de 2016). SENDAI Parque industrial. Obtenido de <http://sendai.com.mx/>

SENDAIMAG. (15 de 08 de 2016). SENDAI Parque industrial. Obtenido de <http://sendai.com.mx/>

## Viabilidad técnica, financiera, social y de mercado de un sistema de acceso por huella dactilar basado en una metodología mixta

GONZÁLEZ-RAMOS, Alma Delia \*†, ROJAS-ROMERO, Oliver Romairo y RUELAS-CALLEJAS, Isabel Cecilia

*Universidad Tecnológica Fidel Velázquez*

Recibido 25 Agosto, 2017; Aceptado 15 Diciembre, 2017

### Resumen

En la siguiente investigación se presenta la importancia del desarrollo de las viabilidades en el proyecto de un sistema de control de acceso por huella dactilar, las cuales están integradas por cuatro viabilidades: la viabilidad técnica para optimizar los recursos tecnológicos y humanos, la social que refleje el impacto a todas las personas involucradas, financiera para obtener análisis económico para el proyecto, y de mercado para fijar la implementación del mismo. La metodología empleada es la Mixta con la recopilación, análisis y explicación de datos cuantitativos y cualitativos. Los resultados del desarrollo de las viabilidades fueron: Viabilidad técnica donde se obtuvieron datos proporcionados por el IMPI y de ello se generó una matriz comparativa sobre las similitudes y diferencias de los proyectos existentes en sus bases de datos nacionales e internacionales, la Viabilidad social el impacto en la sociedad con la adquisición del mismo, la Viabilidad financiera resultados sanos que reflejo ganancias con la operación en marcha a un plazo razonable para el lanzamiento del mismo, y la Viabilidad de mercado teniendo la participación potencial dentro de su ramo.

**Viabilidad, Técnica, Financiera, Socioeconómica, Mercado**

### Abstract

The following research presents the importance of developing viability in the project of a fingerprint access control system, which are integrated by four viabilities: technical feasibility to optimize technological and human resources, social reflection The impact to all the people involved, financial to obtain economic analysis for the project, and market to fix the implementation of the same. The methodology used is the Mixed methodology with the collection, analysis and explanation of quantitative and qualitative data. The results of the viability development were: Technical feasibility where data provided by the IMPI were obtained and a comparative matrix was generated on the similarities and differences of the existing projects in their national and international databases, Social viability the impact In the company with the acquisition of the same, Feasibility financial healthy results that reflect gains with the operation underway within a reasonable time for the launch of the same, and Feasibility of market taking the potential participation within its branch.

**Viability, Technical, Financial, Socioeconomic, Market**

**Citación:** GONZÁLEZ-RAMOS, Alma Delia, ROJAS-ROMERO, Oliver Romairo y RUELAS-CALLEJAS, Isabel Cecilia. Viabilidad técnica, financiera, social y de mercado de un sistema de acceso por huella dactilar basado en una metodología mixta. Revista de Desarrollo Económico. 2017, 4-13: 57-63.

\*Correspondencia al Autor (correo electrónico: aldegor@hotmail.com)

†Investigador contribuyendo como primer autor.

## 1. Introducción

El presente artículo pretende desarrollar la importancia de las viabilidades en el proyecto de un sistema de acceso por huella dactilar para proyectos Comecyt (Consejo Mexiquense de Ciencia y tecnología de la convocatoria de Joven Innovadores 2017, aplicando una metodología mixta que consta de elementos cuantitativos y cualitativos que consta de las siguientes fases: recopilación, análisis y explicación de datos, de las cuales se desarrollaran las cuatro (viabilidad técnica, viabilidad financiera, viabilidad de mercado y viabilidad social. También se aplicó una técnica de investigación basada en encuestas para obtener resultados que determinaran la viabilidad social.

Comenzando por la viabilidad técnica de la que se optimizó los recursos y el personal para crear un proyecto atractivo para el mercado tomando en cuenta datos obtenidos por el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial) para realizar un análisis comparativo sobre las ventajas y desventajas que se tenían en el mercado, de lo cual fue parte fundamental para el comienzo del proyecto. Una vez concluido la búsqueda de productos ya existentes y que tuvieran similitudes con el proyecto se determinó que 5 productos, se tienen contemplados como los que más parecido tienen con el del equipo participante

Para realizar la viabilidad financiera se hizo una recopilación de elementos cuantitativos para la determinación de en aspectos monetarios, iba resultar favorecedor y de esta manera no generar una mala inversión en el proyecto, dentro de los aspectos a evaluar fueron: el conteo de materiales que se necesitan para realizar el sistema de acceso haciendo tablas de cotejo con todo lo necesario, revisar la inversión inicial que se tenía para crear el proyecto, buscar materiales que se adaptan al presupuesto inicial con el que se cuenta.

Así como realizo un análisis de la TIR (Tasa Interna de Retorno) el que arrijo el plazo con el cual se iba a retribuir tras la venta de “N” número de piezas vendidas y por ultimo con el punto de equilibrio, con el que el proyecto necesitaba obtener para ver qué era lo ideal en cuanto a cantidad de ventas con inversión y encontrar un punto favorecedor para la venta del sistema de acceso por huella dactilar.

Dentro del estudio que se hizo para la viabilidad de mercado, determinando que el producto iba dirigido en un principio a Instituciones de gobierno (Escuelas, ayuntamientos, hospitales, etc.) que se encontraran en el estado de México, se determinó con base a el número de establecimientos existentes de cada institución determinando así, como prioridad escuelas primarias, secundarias, universidades estos tres como el mayor número de instituciones dentro del territorio mexiquense. De esta manera tener contemplado el mercado que se tiene que abarcar para que tenga presencia el sistema de acceso por huella dactilar.

Por último la viabilidad social realizada bajo elementos cualitativos, aplicando un ejercicio basado en encuestas a la comunidad estudiantil de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, con lo que el objetivo principal fue obtener datos que reflejaran la importancia con la que desarrollan las viabilidades dentro de un proyecto, con lo que se llegó a la conclusión de que la comunidad estudiantil considera muy importante desarrollar las 4 viabilidades de forma correcta para generar proyectos de calidad y tener proyectos competitivos para el ámbito laboral y en participaciones de convocatorias sobre proyectos tecnológicos.

A grandes rasgos la aplicación de las cuatro viabilidades estudiadas bajo una metodología mixta hace que los resultados sean más fácil de determinar el futuro del proyecto, conociendo a profundidad de todos los factores que lo conforman y así presentar proyectos de calidad para la participación de proyectos de carácter tecnológico en organizaciones tan importantes como lo es Comecyt.

### 1.1 Justificación

El desarrollo de las viabilidades para un proyecto de convocatoria tecnológica implica el estudio detallado de las cuatro viabilidades (Técnica, Financiera, Mercadológica y Social) que tienen como fin la obtención de resultados que determinan que tan viable es el proyecto, que se pretende dar a conocer, en algunos casos no se tiene una metodología como base para obtener dichos resultados, lo que implica un grave error para el correcto desarrollo de proyectos en general que permitan la participación de organismos que apoyen económicamente y con capacitación, con lo anterior se pretende desarrollar y mostrar la importancia de tener una metodología que ayude a obtener mejores resultados y de esta manera cambiar los métodos de trabajo en proyectos que impliquen el desarrollo y fortalecimiento académico en el ámbito tecnológico dentro de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez.

### 1.2 Problema

En años anteriores no se tenía participación con proyectos tecnológicos, no fue hasta el año 2016 donde se decidió participar en este tipo de convocatorias, por lo anterior no contaba con una estructura que permitiera definir qué tan viable era la construcción de los mismos y de lo cual surgió la necesidad de adaptar una metodología que ayudara a sustentar el desarrollo del proyecto.

### 1.3 Hipótesis

Para el desarrollo del proyecto de un sistema de acceso mediante huella dactilar se generó el estudio de cada una de las viabilidades la cual se realizó por estudiantes de cada área implicada, lo cual como resultados se obtuvo en un principio datos erróneos, ya que no se implementó una metodología que permitiera tener resultados favorables para presentar un proyecto competitivo y atractivo a Comecyt.

Una vez analizando que se tenía que implementar una metodología para el desarrollo correcto del proyecto y aplicando la metodología mixta que permitió obtener datos cuantitativos para tres de las cuatro viabilidades (Técnica, financiera y de mercado) y para la viabilidad social la obtención de datos cualitativos, y de esta manera hacer un desarrollo eficaz para el proyecto, con recopilación, análisis y explicación de los resultados que se obtuvieron, con lo que se determinó como equipo de proyecto la importancia de contar con una metodología que ayude a desarrollar un proyecto competitivo.

De esta manera ya teniendo una metodología como base para futuras participaciones en convocatorias de proyectos tecnológicos, ayude a equipos de trabajo en el desarrollo de proyectos a la obtención de resultados que puedan ayudar para la presentación de dichos proyectos antes organizaciones que impulsen a universidades tecnológicas, al desarrollo de proyectos innovadores con la participación de jóvenes con talento y profesores que apoyen para el fortalecimiento académico de cada uno de los involucrados.

## 1.4 Objetivos

### 1.4.1 Objetivo General

Desarrollar las viabilidades Técnica, financiera, mercadológica y social de un Sistema de acceso por huella dactilar para proyectos Comecyt de la convocatoria Jóvenes innovadores 2017 en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez basado en una metodología mixta.

### 1.4.2 Objetivos específicos

Realizar la búsqueda de antecedentes en el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial) Realizar el análisis comparativo, de los resultados proporcionados por el IMPI en sus bases de datos para conocer los proyectos existentes y sus similitudes.

Implementar la viabilidad financiera haciendo un análisis económico para determinar la rentabilidad del mismo. Establecer la viabilidad de mercado, bajo investigaciones que arrojaran datos relevantes sobre el público al que va dirigido el proyecto.

Justificar la viabilidad social tras un ejercicio con encuestas aplicadas en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez y así determinar el impacto que el proyecto tiene ante la sociedad.

## 2. Marco Teórico

### ¿Qué es una viabilidad?

Una viabilidad consiste en la recopilación, análisis y evaluación de diferentes tipos de información con el propósito de determinar si se debe establecer o no una empresa que conlleve riesgos económicos. También el estudio de viabilidad resulta útil para evaluar la posible ampliación expansión de un negocio ya existente.

La realización de dicho estudio es un trabajo de equipo con la participación de especialistas en mercadotecnia, finanzas, entre otros.

### Viabilidad técnica

Se debe evaluar objetivamente los siguientes aspectos relacionados a la operación y administración del negocio propuesto:

- Recursos humanos
- Infraestructura disponible
- Capacidad tecnológica

### Viabilidad de mercado

El análisis de mercado es probablemente el componente más importante en el proceso de determinar la viabilidad del negocio. Dicho análisis de mercado para propósitos de determinar la viabilidad deberá incluir como mínimo:

- Un estimado del mercado potencial- se refiere a la cantidad total de su producto o servicio que puede ser vendido en su área de mercado.

### Viabilidad financiera

El análisis financiero para determinar viabilidad económica conllevará usualmente los siguientes pasos:

1. Proyecciones de ingresos y gastos y flujo de efectivo- éstas se preparan usualmente a tres años.
2. Análisis del punto de equilibrio permite determinar el nivel de ventas que se requiere para cubrir todos los gastos de la empresa y tener una ganancia de cero.
3. Estimación de la tasa de inversión de retorno (TIR) es la tasa de ganancias en relación con el capital invertido, expresada en términos porcentuales.

### 3. Metodología de Investigación

Metodología mixta constituida por elementos cuantitativos y cualitativos que permiten la recopilación, análisis y explicación de datos.

#### Fase I. Viabilidad técnica

Se realizó una búsqueda de antecedentes en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI),

Nombre	Descripción
DISPOSITIVO, SISTEMA, METODO Y BASE DE DATOS PARA LA GESTION DE PERMISOS PARA UTILIZAR DISPOSITIVOS FISICOS Y ACTIVOS LOGICOS	Un sistema para gestionar permisos que comprende uno o mas primeros dispositivos fisicos en uno o mas primeros edificios, cada uno de los cuales requiere que los usuarios de estos reciban permisos antes de su uso. Uno o mas segundos dispositivos fisicos en uno o mas segundos edificios, cada uno de los cuales requiere que los usuarios de estos reciban permisos antes de su uso. Una red a la que cada uno de los dispositivos fisicos primero y segundo está conectado operativamente. Una computadora conectada a la red.
Metodo y sistema para asegurar una transacción usando un generador de tarjetas, un generador de RFID, y un control de respuesta de desafío	Un sistema para asegurar una transacción que comprende: una unidad de autenticación capaz de procesar una entrada; la unidad de autenticación es capaz de generar un código de transacción de tarjeta dinámica válido para una única transacción. Un generador RFID capaz de generar al menos una clave RFID dinámica durante un periodo de tiempo limitado predeterminado utilizando el código de transacción de tarjeta dinámica para la única transacción, en el que la autenticación de la entrada se realiza localmente con la unidad de autenticación a través de una comunicación RFID cifrada y única. Entre la unidad de autenticación y un tercero utilizando un protocolo de respuesta de desafío.
METODO DE IDENTIFICACION BIOMETRICA	Un metodo de identificación biométrica que utiliza huellas dactilares que comprende las etapas de: obtener una muestra digital de registro biométrico de huellas dactilares de cada uno de una pluralidad de usuarios colocando manualmente la huella dactilar de cada usuario en una posición central centrada dentro de una ventana de exploración en un escáner de huellas dactilares; y generar un modelo de datos de muestra de registro para cada huella digital, incluyendo dicho modelo de datos de muestra de registro datos relativos a

Tabla 1 Resultados de búsqueda del IMPI

Para así desarrollar una matriz comparativa con los proyectos que más similitudes tengan al del equipo de trabajo y de esta manera optimizar los recursos tecnológicos y el personal con el que se cuenta para dar a conocer el mismo.

#### Fase II Vabilidad financiera

Costos Directos		
Descripción	Cantidad	Costo
Pinzas ponchadoras	1	\$200.00
Probador de cable de red	1	\$100.00
Cautín	2	\$20.00
Cúter	2	\$15.00
Pinzas de corte	1	\$100.00
Desarmadores plano y cruz	juego	\$150.00
Multímetro	1	\$150.00
Solidworks de prueba (demo)	1	*
Arduino	1	*
Slicer	1	*
3 Computadoras portátiles	1	*
Impresora		*
Recargas telefónicas	3	\$300.00
Personal para fabricación	3	*
	<b>Costo total directo.</b>	<b>\$1,200.60</b>

NOTA: El equipo de cómputo muestra asteriscos en la celda de costos ya que estos, los proporciona la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez.

Tabla 2 Tabla de cotejo de materiales

ISSN: 2410-4019  
ECORFAN® Todos los derechos reservados

Como se puede observar en la tabla, se realizó un cotejo de todos los materiales que se requerían y de esta manera adaptarse al presupuesto inicial para optimizar los recursos con los que se contaban.

#### Fase III Viabilidad de Mercado

Tipo de Institución	Número de establecimientos	Representativo en %
Primarias	7,925	62.3%
Secundarias	3,891	30%
Preparatorias	345	3%
Universidades	356	3%
Ayuntamientos	123	1%
Hospitales	59	0.5%
Cámaras de legislación y asociaciones de gobierno	27	0.2%
<b>TOTAL</b>	<b>12,726</b>	<b>100</b>

Tabla 3 Tabla de Mercado Meta

Lo que se describe en la tabla anterior es el estudio de mercado que se realizó en el Estado de México determinando así el mercado meta a las primarias y secundarias, como el 90% del mercado potencial para dar a conocer el producto.

#### Fase IV Viabilidad Social

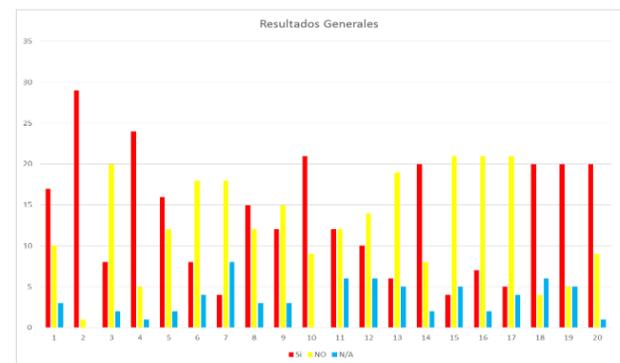


Grafico 1 Grafica general de resultados de encuestas

Aplicando una técnica de investigación basado en encuestas aplicadas a la comunidad estudiantil de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, para obtener datos cualitativos y así saber el impacto en la sociedad.

#### 4. Resultados

Dentro de los resultados de las cuatro viabilidades (Técnica, Financiera, de mercado y social) se obtuvieron resultados que llevan a argumentar que tan viable es el proyecto. Dentro de la viabilidad técnica se llegó a la conclusión de que una vez terminada la búsqueda del IMPI y realizando una tabla comparativa, solamente se tiene similitudes con tres productos, por lo cual lo hace competitivo e innovador para el público, de esta manera se definieron los recursos tecnológicos y de personal para que se empezará a desarrollar el proyecto, con la adquisición de materias primas, y el diseño del mismo.

Para la viabilidad financiera se realizó un análisis de las materias primas y equipo que se necesitaba, para empezar a optimizar la inversión inicial con la que se contaba y de esta manera hacerlo rentable, una vez esto y realizar una tabla de cotejo con cada uno de los materiales, y cotizar el costo de con los diferentes proveedores, se realizó el cálculo del precio de venta y de esta manera poder determinar la Tasa Interna de Retorno (TIR) y el punto de equilibrio, donde se determinó que es rentable y de menor precio en comparación con la competencia.

El desarrollo de la viabilidad mercadológica, fue determinar al sector de la sociedad al cual va dirigido (Instituciones de gobierno), de esta manera se realizó la búsqueda de los establecimientos que eran pertenecientes a este organismo, dando como resultado las primarias, secundarias como el 90% de mercado potencial que se tiene en el estado de México, además de tener definido los proveedores.

Los cuales se tiene una gran ventaja al tener ubicación cerca de la UTFV y por ultimo desarrollar el proceso logístico para la distribución del producto en el estado de México. Por último para el desarrollo de la viabilidad social se contó con la aplicación de las encuestas, dentro de la UTFV, la cual la población estudiantil no considera que exista seguridad dentro de sus instalaciones, de esta manera consideran que la implementación de un sistema de control de acceso, tendría muchos beneficios hacia su universidad, y que en el estado de México se cuente con él, es necesario por temas de inseguridad con el que se vive en la actualidad.

#### 5. Conclusiones

En conclusión al utilizar una Metodología mixta que permita la recolección, el análisis y la explicación de datos, para el proyecto del sistema de acceso por huella dactilar, permite que el desarrollo del mismo sea de manera eficiente, por lo que el uso de las tres viabilidades (Técnica, financiera y de mercado) derivo elementos cuantitativos, tales como:

- Resultados de búsqueda por parte del IMPI para el análisis de los proyectos con más similitudes a que se pretende dar a conocer.
- Análisis financieros genero la recolección de costos de fabricación, así como proyecciones económicas que reflejo lo rentable que sería la implementación del proyecto.
- Mercados de venta para el sistema de acceso, que permitan el desarrollo para futuras expansiones, así como de un plan de logística para una correcta distribución.
- Los elementos cualitativos:
- Recopilación de los datos arrojados por la población estudiantil.

Resultados del comportamiento de la sociedad ante la aplicación de un proyecto que controle la seguridad en espacios de formación académica. Es recomendable continuar con el registro del logotipo en Marcanet la cual permita trascender al sistema de control de acceso con el respaldo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para evitar el uso indebido de la marca.

## 6. Referencias

Briones, G. B. (1998). Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. Trillas.

Chopra, S., & Meindl, P. (2013). Administración de la cadena de suministro. Pearson educación.

Lawrence, W. B., Ruswinckel, J. W., & Malo, F. C. (1943). Contabilidad de costos. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana.

Sampieri, R. H., Collado, C. F., Baptista, M.-P, (2014). Metodología de la investigación (6ta edición). México: Mcgraw-hill

Vega, J. (2006). Los estudios de viabilidad para negocios. Centro de Desarrollo Económico del Recinto Universitario de Mayagüez.

**[Título en Times New Roman y Negritas No.14]**

Apellidos en Mayusculas -1er Nombre de Autor †, Apellidos en Mayusculas -2do Nombre de Autor

*Correo institucional en Times New Roman No.10 y Cursiva*

(Indicar Fecha de Envío: Mes, Día, Año); Aceptado (Indicar Fecha de Aceptación: Uso Exclusivo de ECORFAN)

---

**Resumen**

Título

Objetivos, metodología

Contribución

(150-200 palabras)

**Abstract**

Title

Objectives, methodology

Contribution

(150-200 words)

**Keywords**

**Indicar (3-5) palabras clave en Times New Roman y Negritas No.11**

---

**Cita:** Apellidos en Mayúsculas -1er Nombre de Autor †, Apellidos en Mayusculas -2do Nombre de Autor. Título del Paper. Título de la Revista. 2015, 1-1: 1-11 – [Todo en Times New Roman No.10]

---

---

† Investigador contribuyendo como primer autor.

**Introducción**

Texto redactado en Times New Roman No.12, espacio sencillo.

Explicación del tema en general y explicar porque es importante.

¿Cuál es su valor agregado respecto de las demás técnicas?

Enfocar claramente cada una de sus características

Explicar con claridad el problema a solucionar y la hipótesis central.

Explicación de las secciones del artículo

**Desarrollo de Secciones y Apartados del Artículo con numeración subsecuente**

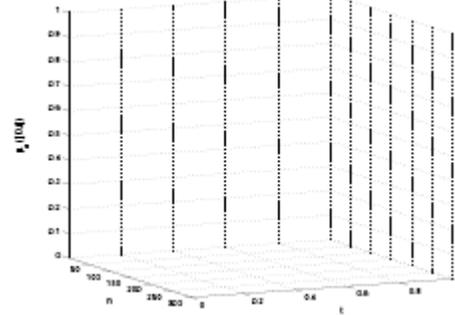
[Título en Times New Roman No.12, espacio sencillo y Negrita]

Desarrollo de Articulos en Times New Roman No.12, espacio sencillo.

**Inclusión de Graficos, Figuras y Tablas-Editables**

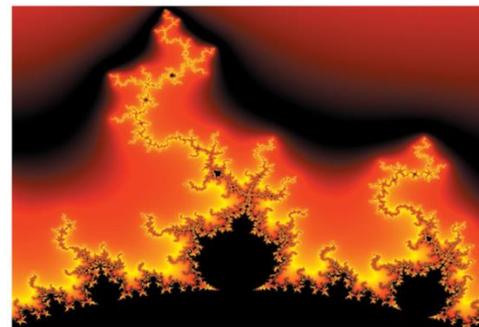
En el *contenido del artículo* todo gráfico, tabla y figura debe ser editable en formatos que permitan modificar tamaño, tipo y número de letra, a efectos de edición, estas deberán estar en alta calidad, no pixeladas y deben ser notables aun reduciendo la imagen a escala.

[Indicando el titulo en la parte inferior con Times New Roman No.10 y Negrita]



**Grafico 1** Titulo y Fuente (en cursiva).

No deberan ser imágenes- todo debe ser editable.



**Figura 1** Titulo y Fuente (en cursiva).

No deberan ser imágenes- todo debe ser editable.


**Tabla 1** Titulo y Fuente (en cursiva).

No deberan ser imágenes- todo debe ser editable.

Cada artículo deberá presentar de manera separada en **3 Carpetas**: a) Figuras, b) Gráficos y c) Tablas en formato .JPG, indicando el número en Negrita y el Titulo secuencial.

**Para el uso de Ecuaciones, señalar de la siguiente forma:**

$$Y_{ij} = \alpha + \sum_{h=1}^r \beta_h X_{hij} + u_j + e_{ij} \quad (1)$$

Deberán ser editables y con numeración alineada en el extremo derecho.

### Metodología a desarrollar

Dar el significado de las variables en redacción lineal y es importante la comparación de los criterios usados

### Resultados

Los resultados deberan ser por sección del articulo.

### Anexos

Tablas y fuentes adecuadas.

### Agradecimiento

Indicar si fueron financiados por alguna Institución, Universidad o Empresa.

### Conclusiones

Explicar con claridad los resultados obtenidos y las posibilidades de mejora.

### Referencias

Utilizar sistema APA. **No** deben estar numerados, tampoco con viñetas, sin embargo en caso necesario de numerar será porque se hace referencia o mención en alguna parte del artículo.

### Ficha Técnica

Cada artículo deberá presentar un documento Word (.docx):

Nombre de la Revista

Título del Artículo

Abstract

Keywords

Secciones del Artículo, por ejemplo:

1. *Introducción*
2. *Descripción del método*
3. *Análisis a partir de la regresión por curva de demanda*
4. *Resultados*
5. *Agradecimiento*
6. *Conclusiones*
7. *Referencias*

Nombre de Autor (es)

Correo Electrónico de Correspondencia al Autor

Referencias

**Formato de Originalidad**



Sucre, Chuquisaca a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20\_\_\_\_

Entiendo y acepto que los resultados de la dictaminación son inapelables por lo que deberán firmar los autores antes de iniciar el proceso de revisión por pares con la reivindicación de ORIGINALIDAD de la siguiente Obra.

Artículo (Article):

---

Firma (Signature):

---

Nombre (Name)

**Formato de Autorización**



Sucre, Chuquisaca a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20\_\_\_\_

Entiendo y acepto que los resultados de la dictaminación son inapelables. En caso de ser aceptado para su publicación, autorizo a ECORFAN-Bolivia a difundir mi trabajo en las redes electrónicas, reimpresiones, colecciones de artículos, antologías y cualquier otro medio utilizado por él para alcanzar un mayor auditorio.

I understand and accept that the results of evaluation are inappealable. If my article is accepted for publication, I authorize ECORFAN-Bolivia to reproduce it in electronic data bases, reprints, anthologies or any other media in order to reach a wider audience.

Artículo (Article):

\_\_\_\_\_  
Firma (Signature)

\_\_\_\_\_  
Nombre (Name)

# Revista de Desarrollo Económico

**“Análisis de la oferta primordial en el municipio de Ixtaczoquitlán para la identificación del potencial turístico como estrategia que impulse el desarrollo socioeconómico de la zona rural”**

AGUIRRE-MORALES, Fabiola, JUÁREZ-VÁSQUEZ, Eduardo GARCÍA-QUINTANA, Diana Mabel y TORRES-ESPÍRITU, Anel

*Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz*

**“Medidas no arancelarias de México notificadas a la Organización Mundial del Comercio”**

GUILLÉN-RAMÍREZ, Mirna Liliana, HOLTZEIMER-ALVAREZ, María de los Ángeles y SALAZAR-PAVÓN, Eliazar

*Universidad Tecnológica Paso del Norte*

**“Causas que originan que las Microempresas de Izúcar de Matamoros, Puebla se incorporen al sector formal”**

MARTÍNEZ-REYES, Silvestre, BELTRÁN-ROMERO, María de Lourdes, FLORES-AGUILAR, Fernando, RAMÍREZ-CORTÉS, Elva Patricia y ORTIZ-RAMÍREZ, Carlos Artemio

*Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros*

**“Detección de la Vocación Turística y Perfil Empresarial de los Habitantes de la Costa Yucateca que prestan Servicios de Turismo”**

GONZÁLEZ-VELÁZQUEZ, María del Carmen, TÉLLEZ-BRINDIS, Fabiola Alexandra, CANO-ROJAS, Natalia Citlali, VIVAS-LÓPEZ, Alejandro y GAMBOA-LEÓN, Roque Humberto Martín

*Universidad Tecnológica Metropolitana*

**“La contabilidad electrónica como medio para evitar la evasión fiscal en México”**

GUTIÉRREZ-RANGEL, Héctor Fabián, ESPINOSA-MOSQUEDA Rafael y GUTIÉRREZ-RODRÍGUEZ Ángel

*Universidad de Guanajuato*

**“Indicadores: Educativo y demográfico de la oferta laboral en Terapia Física área Rehabilitación un estudio en la Región Bajío”**

RAMÍREZ-LEMUS, Lidia, CABRERA-YBARRA, Thania Elena y BRAVO-ANDRADE, Bibiano

*Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato*

**“Viabilidad técnica, financiera, social y de mercado de un sistema de acceso por huella dactilar basado en una metodología mixta”**

GONZÁLEZ-RAMOS, Alma Delia, ROJAS-ROMERO, Oliver Romairo y RUELAS-CALLEJAS, Isabel Cecilia

*Universidad Tecnológica Fidel Velázquez*



[www.ecorfan.org](http://www.ecorfan.org)